DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 859-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0053
Redacción 0053
Administración ... 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 19 DE ENERO DE 1928

AÑO II—No. 664

El alarmismo

La runfla de asesinos al servicio del gobierno puede ser detenida a tiempo: es cuestión de decisión. Anoche, por ejemplo, a balazos libres disolvió una asamblea irigoyenista. La disolvieron por la fuerza del miedo, no por la del crimen. Y esto es lo que se debe vigilar. Los dirigentes opositores tienen que cuidarse más del alarmismo, como procedimiento delictuoso, que de los asaltos directos a las personas. Un tiro al aire desparrama más gente que seis a un pecho. El público concentrado en asamblea no ve, ni reflexiona: al sonido de las balas huye, se espanta. Llámese la atención desde las tribunas, incítese a la serenidad, adviértase que no existe ningún peligro por las hazañas de los disturbadores. Y simultáneamente dedíquese un brazo bien armado a cada sujeto que levante su revólver; pero, que el brazo armado señale horizontal, no vertical... Ya que el propósito de la runfla es el de disolver asambleas que se disuelvan, mas que por lo menos todos conozcan, mirándoles en el suelo, a los autores...

El alarmismo es de consecuencias más eficaces y trascendentales que los hechos. Conviene prevenirlo. El mismo afán periodístico y oratorio de difundir las noticias de ese carácter lleva una propaganda contraproducente: expande el miedo, produce el terror. Hay que pensar en el espíritu ingenuo de los trabajadores rurales, de los colonos. La simple amenaza les ata a la casa más que la presencia de un provocador. A este lo pelearían, matándole desde la ventana de un escopetazo; pero, cómo vencer la inquietud de las mujeres, asustadas por las versiones de los oficialistas y recogidas por los adversarios en sus censuras agrias? Es preciso tomar medidas de precaución y defensa, mas sin contribuir a alarmar a los electores. Obsérvese que la gira de los matones por los pueblos consigue su objeto por las sugestiones perturbadoras muchísimo más que por sus desplantes. El día que se resuelva hacerlos correr a las comisarías, y allí encalabozarlos juntos con el comisario, nadie tendrá desconfianza de concurrir al comicio. Los rurales votarán contra el gobierno a carcajadas.

La iluminación de los comités y letreros oficialistas es una denuncia a gritos

EN LA ESQUINA DE CORDOBA Y CORRIENTES SE COMPRUEBA QUE LOS HILOS DEL CARTEL DE PROPAGANDA GUBERNISTA ESTAN CONECTADOS A LOS DEL ALUMBRADO PUBLICO

Los vecinos de las calles Iriondo, Mendoza, Moreno, Brown, Dorrego, Cochabamba, etc. se quejan por falta de alumbrado público. Los que se dirigieron en demanda de explicaciones a la Empresa de Electricidad recibieron una respuesta picaresca: hasta después del 5 de febrero...

El vecindario tiene que pagar el gasto de luz de los comités y letreros oficialistas. Las vinculaciones ilegales de la Empresa con la Intendencia anterior quedan más a la vista cuando más a obscuras viva la población. No se explicaría la solidaridad culpable de funcionarios y capitalistas de otra manera. El asunto de la corriente alternada es capítulo de escándalos. Demos vuelta la hoja. Tal vez se reabra en abril con la representación de las minorías. Será entonces muy difícil tapar todas las bocas.

El oficialismo distribuye luz como matones por sus comités y letreros. Por qué no publican en grabado los recibos de lo que pagan a la Sociedad de Electricidad? Simplemente porque no pagan. Y sino véase el caso de la esquina Corrientes y Córdoba. Allí existe un gran cartel con los retratos de los hermosos Héctor López y Antonio Reynares Solari. Están alumbrados a electricidad. Los hilos han sido conectados a los del foco municipal...

ALEM, IDOLO DE BARRO

EL DIPUTADO SAGGESE REPITIO LA FRASE DE D. JUAN CEPEDA

En "La Acción" de hoy, página 2, se lee el ataque a Hipólito Irigoyen llevado a cabo en una conferencia en Gálvez por el diputado Angel Saggese. No parece que obtuviera banca por figurar en el partido radical, ni que la debiera al aparcerismo de sus correligionarios. Transcribimos textualmente:

"El diputado señor Angel Saggese, con su palabra convincente, con minuciosos datos ilustrativos e irrefutables historió a grandes rasgos la POLITICA AGOGERA DEL EX PRESIDENTE IRIGOYEN y en los felices pasajes de su magistral discurso dijo: que extrañaba hondamen que el obrero del riel SE MANTUVIERA TAN ADICTO A IRIGOYEN EL AUTOCRATA POR EXCELENCIA, EL SILENCIOSO, EL ARBITRO UNICO E INDISCUTIBLE DE VOLUNTADES AJENAS, SIN ACEPTAR OPINIONES DE SU PARTIDO, CON LEYES QUE SON UNA VERGUENZA PARA EL PAIS; tal como la Ley de Pensiones y Jubilaciones Ferroviarias, que el conferencista consideró absurda, había obrado celadamente contra los mismos intereses del gremio, pronosticando sin temor de desmentido que la Caja de Jubilaciones en el espacio de once años dejaría de existir por falta de fondos lo que traería el malestar en el hogar del obrero ferroviario que hoy con su sagrado aporte mensual engrosa el caudal de la misma, BAJA LA CERVIZ Y DOBLA EL ESPINAZO ANTE EL IDOLO DE BARRO QUE SI VOLVIERA A OCUPAR EL SILLON DE RIVADAVIA SERIA UN LATENTE RETROCESO PARA LA MARCHA ASCENDENTE DE NUESTRA REPUBLICA.

EL ESPIRITU MEZQUINO DE IRIGOYEN ESTA AL DESCUBIERTO; el hábil manejo de su política obrerista con los ferroviarios que lo coloca en situación de obtener sendos votos de esa entidad, lo colma de esperanzas para el triunfo de la contienda que se aproxima; pero, ante esta fuerza imaginaria levántase la opinión serena de todos los hombres conscientes PARA CONTRARRESTAR LA OBRA FUNESTA DEL DESPOTA QUE SE HA ERIGIDO EN SUCESOR Y REPRESENTANTE UNICO DEL GRAN PARTIDO que con su sangre generosa regara el inmortal tribuno Alem."

Asamblea de jóvenes disuelta a balazos

Debutan bien los muchachos del comité opositor "Jorge Raúl Rodríguez". Tenemos la seguridad de que hoy deben firmar en su registro los jóvenes rosarinos más leales a su corazón. No se ataca sino a los que son realidad de fuerza o fuerza en desenvolvimiento. Anoche los quisieron asustar a balazos. Y dieron la respuesta digna vitoreando a su jefe.

Concluía el acto en el momento de llegar el doctor José Abalos. Le saludaron pidiéndole que hablara. Como se hallara indispuesto no accedió, reemplazándole el estudiante Alberto Cardarelli—, quien recibiera su bautizo en el aprendizaje de la lucha cívica—. Apenas pronunciara unas frases—, debían ser bravas y elegantes para que los bandidos se desmandasen—, sonaron cuatro tiros de revólver. Y como el chico no cortara su discurso le interrumpieron con otros tres. Coincidente el clarín del Escuadrón ordenó disolución. Como para quedarse! Entre los bárbaros reconocidos y los desconocidos no había por qué optar. Los asambleístas se fueron.

Pero, de adentro del local salió el doctor Abalos, nervioso y sereno a la par. Ya estaban frente, como en actitud guerrera, tres vigilantes de la sexta, revólver en mano. El doctor Abalos, olvidándose de que andamos por estas tierras, les gritaba, desafiándolos: "tiren al pecho, santafecinos, tiren". Y los santafecinos del Rosario viéndole tan machazo guardaron las armas. También los chafles saben cuando cometen arbitrariedades y entonces hasta los más corajudos se vuelven mandrias.

Los muchachos del comité Rodríguez deben acordarse del doctor José Abalos. Y ser hombres de ciencia y de acción como es él.

Un humorista desconocido

Rosario 17 de enero de 1928 — Sr. Director de DEMOCRACIA — Presente. — De mi consideración:

Le escribo desde la otra costa, aislado del mundo pues hasta la radio está inundada, mientras la calle San Martín con su bramar de torrente por donde pasan dando tumbos, conejos, gallinas, cacerolas y útiles íntimos del hogar, nos habla de la muerte próxima.

Soy vecino del Barrio Matheu, ex Herwig, desde muchos años, habiendo obtenido premios a la resignación más de una vez. Las lluvias vuelcan las corrientes de la zona Sud Oeste sobre la calle San Martín que a la altura de Casado y Garibaldi producen la sensación del infortunio y los reveses del Mafalda.

Se han ensayado muchos procedimientos; desagües por el costado este, de la calle S. Martín hasta el lago Ayolas y para conseguir éste milagro, previa nivelación con un aparato en forma de T, se ha hecho un acueducto que debe recibir la avalancha en el costado Este, frente a la calle Garibaldi, y llevar la invasión al otro lado. Ultimamente un señor rubio, alto, de polainas, trajo un sextante, una kodack y un número de Le Rire; estudió frente a una cuadrilla de obreros municipales, muy prácticos en la negociación de libretas cívicas, y resolvió izarnos a tierra firme para lo cual se construyeron alcantarillas en las tristes manzanas de este barrio y se abrieron zanjas profundas con una nivelación tan perfecta que en el primer aguacero quedaron de bote a bote. Menos mal que los chicos pueden desde entonces practicar las zambullidas y pescar en aguas turbias. El agua pues en vez de tomar rumbo a Ayolas se quedó en las zanjas.

El mismo ingeniero, con personal renovado y con lujo de palas y picos mandó terraplenar la Avenida 14 Provincias y abrirle a un costado, con un sistema de perspectiva, la consabida zanja que no puede servir de desagüe por que no llegar al río. Aristóteles se sentiría perplejo ante éstas obras raras.

Se desarrollan en mi barrio proezas de salvamento, pescas con redes y matches de water polo. Felizmente, en éste cúmulo de sinsabores, los impuestos municipales han experimentado un repunte. Nos dice el cobrador que disfrutamos de la doble delicia de ciudad y balneario.

Sea bueno señor director y sáquenos del agua. Que se cumpla la voluntad de Dios, bien entendido con la definitiva ausencia del ingeniero municipal.

Un vecino suscriptor

Seis años de prisión!

Pide el Dr. Carmelo Piedrabuena, candidato irigoyenista a diputado por la capital, contra el presidente de la Junta Electoral Dr. Simeón Reyes

Le acusa, junto con otros correligionarios, por adulteración de documentos publicos con fines eleccionarios fraudulentos

Una valiente acusación es la que llevan a los tribunales el Dr. Carmelo Piedrabuena, candidato irigoyenista a diputado por la capital, Dr. Diógenes Antille, ex-ministro de hacienda, Arturo Gandolla y R. Faras Carpio contra el presidente de la Junta Electoral Dr. Simeón Reyes por adulteración de documentos públicos con fines eleccionarios fraudulentos. Hemos elogiado la personalidad del Dr. Piedrabuena por su espíritu moral intachable. Nos encanta verle en la actitud que le sabíamos capaz, sobre todo cuando tenemos que contemplar la silenciosa conducta de la junta central demócrata que solo se dedica al papel pintado de las noticias periodísticas inofensivas. Apoyamos a la oposición más combativa y nos felicitamos de no verla claudicando con posturas de acomodamiento. Y nos alentamos más tratándose de hombres jóvenes, de talento y cultura que han conquistado prestigio desde sus estudios de abogados antes que desde los comités. Es el caso del Dr. Carmelo Piedrabuena.

He aquí el escrito:

"Señor Juez de Instrucción: Carmelo P. Piedrabuena, Diógenes Antille, Arturo Gandolla y Ramón Farías Carpio, constituyendo domicilio en la casa de la calle San Jerónimo 2033 a U. S. decimos que: En nuestro carácter de miembros de la Junta Electoral de la Unión Cívica Radical, hemos tenido conocimiento que el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Simeón T. Reyes, ha hecho adulterar documentos públicos, destinados a servir en los comicios del 5 de febrero próximo.

Haciendo uso del derecho que nos acuerda, como ciudadanos y como personas civiles, el Art. 117 del Código de Procedimientos en lo Criminal, venimos a denunciar el hecho para que se instruya sumario y se pida oportunamente el desafuero del expresado doctor Simeón T. Reyes y se le condene de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 292, del Código Penal, a la pena de 6 años de prisión.



Dr. CARMELO PIEDRABUENA

Los hechos que sirven de base a esta denuncia son los siguientes: Don Simeón T. Reyes, como presidente del Superior Tribunal de Justicia, es miembro de la Junta Electoral de la provincia y tiene a su cargo la dirección y confección, de los padrones electorales.

Con el propósito inequívoco, de burlar el derecho del sufragio y propender al imposible triunfo del oficialismo ha hecho adulterar los padrones del departamento La Capital y Garay.

La adulteración consiste en lo siguiente: La lista de ciudadanos que acompañamos están todos domiciliados en el departamento La Capital y figuran en el padrón nacional, como vecinos de esta ciudad y no han obtenido pases, según lo hemos comprobado en el juzgado federal y distrito militar 36 y sin embargo, la Junta Electoral de la provincia que preside el doctor Simeón T. Reyes los ha hecho figurar como electores de Santa Rosa, departamento de Garay.

La mala fe, la intención dolosa es manifiesta. Se trata de ciudadanos domiciliados en distintas zonas de la Capital y ello excluye, hasta la posibilidad de errores materiales. Por otra parte los electores a que nos venimos refiriendo aparecen en el padrón definitivo y no así en el padrón provisorio.

Los hechos suscintamente relatados constituyen un delito común de adulteración de documentos públicos.

Tienen este carácter los padrones electorales, ya que son instrumentos emanados de autoridades públicas en el ejercicio de sus funciones.

Bien señor juez: El art. 292 del Código Penal, determina que el que hiciere en todo o en parte un documento falso o adulterare uno verdadero, de modo que pueda resultar perjuicio, será reprimido con reclusión o prisión de uno a seis años, si se tratare de un documento público.

Cabe hacer notar también, señor juez, que si bien es verdad que la ley electoral castiga los fraudes electorales, ello es sin perjuicio de la responsabilidad penal que puede corresponder por las leyes generales, en virtud de delitos comunes (vease art. 71 Ley 1721).

En mérito a lo expuesto al señor juez, pedimos:

1o. Tenga por hecha esta denuncia contra el doctor Simeón T. Reyes, en su carácter de presidente de la Junta Electoral de la provincia y como autor responsable de la adulteración de documentos públicos, que denunciamos.

2o. Que se instruya sumario para determinar quienes son los autores y cómplices del delito.

3o. Oportunamente y practicadas las diligencias del caso se solicite de la Legislatura el desafuero del acusado, en virtud de las inmunidades que le corresponden como miembro del Superior Tribunal de Justicia,

4o. Que como diligencia destinadas al esclarecimiento del delito se practiquen las siguientes: citaciones de los electores, para que declaren si han tenido concimiento del hecho y por que personas y se requerirá del señor juez federal y jefe del distrito 36 los informes sobre si los ciudadanos cuya nómina se adjunta han solicitado los pases. Es justicia. (Firmado): Carmelo P. Piedrabuena, Diógenes Antille, Arturo Gandolla y Ramón Farías Carpio".

*

Dr. ANTILLE: LE HAN BURLADO

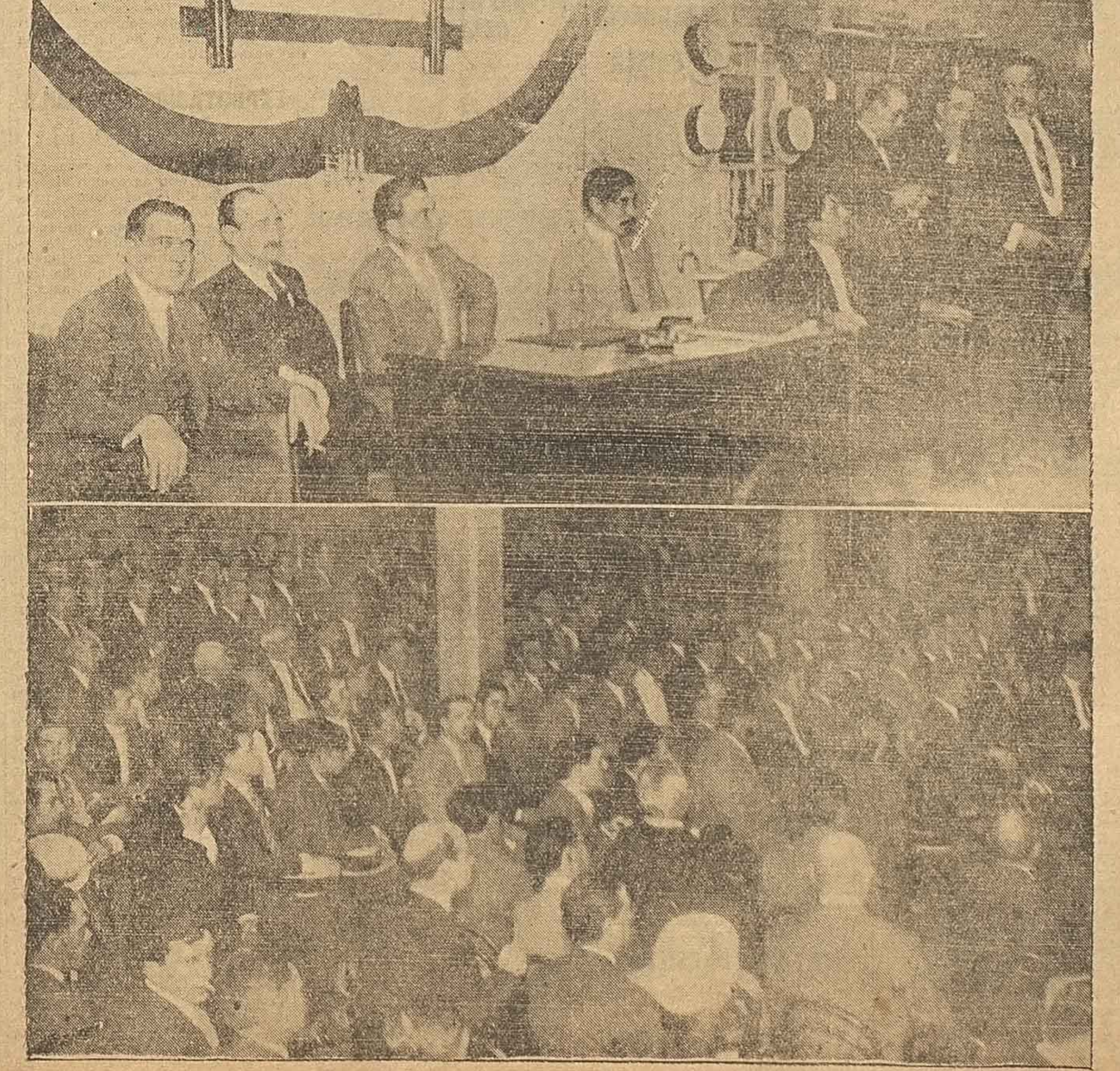
El ministro Pitita es un cachafaz incorregible. Prometió el otro día, en presencia del gobernador al senador Antille el envío de una interventor a San Cristóbal y 9 de Julio, diciéndole: —quedará usted satisfecho. El senador, por las dudas, contestó: —veremos cuando me diga quién es.

No hizo mal en ser prudente el doctor Antille; pero, le han engañado. La designación de Arturo Valdez Taboada es una farsa más sangrienta que si hubieran nombrado al comisario Perazzi o a algún otro bandolero. El tal Valdez Taboada, que la prensa de presa y subvencionada, elogia porque es maestro, deshonra al magisterio. Le tienen en la secretaría de la inspección de escuelas normales por su servilismo, no por su moral ni por su cultura. Nosotros sabemos quien es. Y lo saben todos los directores, secretarios y profesores normales de la provincia.

Irá a San Cristóbal y 9 de Julio con un informe que le redactarán previamente en las jefaturas de policía. Pero, antes de regresar, hará suscripciones para la revista que le autoriza el ministerio Urdániz!

La convención opositora de anoche





En la parte superior la mesa directiva de la convención. De izquierda a derecha aparecen el doctor de la Puente, candidato a la vicegobernación; Clementino Delpino, secretario de la Convención; Andrés Rinaldi, presidente de la Convención; Juan P. Galván, secretario; Norberto Generoso Villarruel, presidente del Comité Departamental y Dr. Bosano Ansaldo, en el momento de hacer uso de la palabra

NOTICIARIO POLITICO

Organizada por el comité Leandro Alem de la sección 9a., los radicales irigoyenistas darán una conferencia el próximo sábado a las 21 horas en la esquina de las calles Urquiza y Avenida Francia. Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Senador nacional Dr. Ricardo Caballero, candidato a vice gobernador Dr. Elías F. de la Puente, Dr. Domingo B. Cabanillas, Dr. Bernardo Dell Oro, Sr. José Martín, Sr. A. Rinaldi, Dr. Daniel Bossano Ansalde, Sr. E. G. Mazzola y J. López Ballester, en representación estos dos últimos del Comité de la Juventud Pedro Goyenechea.

* *

Hoy se reunirá en Cañada de Gómez la Convención Departamental del Partido Radical irigoyenista para designar candidatos a senador y diputado y a electores de gobernador y vice por el Departamento Iriondo.

De Rosario irá una delegación integrada por las siguientes personas: Dr. Elías F. de la Puente, Dr. José Araya, D. Norberto G. Villarruel, José Martín, Dr. Clodomiro Hernández, senador provincial Sr. Tobías Arribillaga, diputado provincial Dr. Víctor R. Pesenti, Sr. B. Villarruel, Sr. J. Antenor Gómez, Sr. Adolfo Pérez Ordoñez, don Luis F. San Miguel y Sr. Rodolfo Quintana.

En la intersección de las calles Mendoza y 1o. de Mayo quedó instalado, en Santa Fe, el Comité central de Partido Demócrata Progresista.

* *

La conferencia que habían anunciado los radicales irigoyenistas para esta noche en la plaza San Martín, frente a la escalinata de los Tribunales, fué suspendida a pedido del jefe de policía, por ser noche de retreta. Oportunamente las autoridades del Comité de la 5a. sección, organizadoras de la conferencia señalarán la nueva fecha en que se realizará el acto.

* *

El domingo próximo, la Unión Cívica Radical irigoyenista, dará conferencias en los distritos Fuentes y Roldán. La primera se llevará a cabo a las 10.30 y la segunda a las 18 y 30, presididas ambas por el candidato a senador y delegado reorganizador del Departamento San Lorenzo, D. Bartolomé Garré. Especialmente invitada, concurrirá de Rosario una delegación compuesta de los señores diputado nacional doctor Alcides Greca, el señor Agustín Sylvester, capitán del ejército retirado Enrique Carriego, señor Guillermo Alberti Castañeda, señor Alberto Cardarelli en representación del Comité Universitario Nacional "Presidente Irigoyen".

* *

En la Avenida Francia y Rioja dará el lunes próximo su primera conferencia el comité Universitario Nacional irigoyenista. Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Diputados nacionales Jorge Raúl Rodríguez, doctor Alcides Grecca y doctor Agustín Gatti, doctor Víctor R. Pesenti, doctor Elías F. de la Puente, Guillermo Alberti Castañeda, Alberto Cardarelli, Rodolfo Barrios y Raúl H. Zácaro delegado universitario de Entre Ríos.

* *

Una delegación de diputados nacionales irigoyenistas vendrá de Buenos Aires para asistir a la manifestación pública que, organizada por el Comité Universitario Radical, se llevará a cabo en la semana próxima.

* *

Como ya lo hemos anunciado, se llevará a cabo hoy a las 21 horas en Coronda, departamento San Jerónimo, la proclamación de la fórmula Gómez Cello-de la Puente y de los candidatos a diputados y electores señores Eugenio Alemán, Dr. Roque F. Coulin, Alejandro Aldao y Dr. Octavio Truco.

A dicho acto concurrirán los doctores Pedro Gómez Cello y Elías F. de la Puente y una delegación integrada por el senador nacional Armando Antille, doctor Víctor R. Pesenti, diputados nacionales Ignacio J. Costa y Vicente Ingaramo, señor Guillermo Alberti Castañeda, diputado José Berra, doctor Alejandro Nimo y Agustín Silvester.

* *

En representación del comité Dr. Hipólito Irigoyen de esta ciudad concurrirá a la proclamación de la fórmula irigoyenista a la futura gobernación de Córdoba los señores Benjamín Enrique Abalos y José S. Fuentes, quienes harán uso de la palabra en nombre de dicha agrupación.

* *

El Partido Demócrata Progresista abrirá mañana el comité de la seccón primera.

* *

Los oficialistas dirigentes continúan el visiteo a los comités. El Sr. Alberto J. Paz se felicita de encontrarlos invariablemente semi-desiertos, pues de este modo economiza muchos billetes de a peso, que podrán utilizarse en la compra de libretas.

* *

A un farmacéutico de Avenida Pellegrini y 1o. de Mayo, se le presentó hoy un oficial de policía de la 6a. acompañado del inspector municipal señor Paronzini, solicitándole el voto en nombre del comisario de la sección. El propietario de la farmacia les prometió... un poco de cianuro si volvían. La policía cree que este sistema de propaganda electoral puede asegurarle el triunfo en Rosario.

* *

El doctor Aráoz, dirigente radical irigoyenista de Tucumán, que se encuentra en Córdoba, ha formulado el siguiente pronóstico a un redactor de "Los Principios": La mayoría radical se formaría así:

Capital, 8 a 9 electores; Famaillá, 3 electores; Monteros, 3 a 4 electores; Chicligasta, 3 a 4 electores; Río Chico, 3 electores; Graneros, 2 electores; Leales, 1 elector; Cruz Alta, 3 electores; Burruyacu, 1 elector; Trancas, 1 elector; Tafí 1 a 2 electores. Total, de 30 a 31 electores.

El doctor Aráoz agregó:

—Y no le quepa a Vd. duda que cualquiera que sea el número de sufragantes que hayan acompañado en esta elección al radicalismo, esa suma se aumentará como mínimo en cinco mil votos más en las elecciones de abril para electores de presidente y vice de la república.

* *

Debido a no haberse constituído una mesa de Colombres y anulado otra de Campo Herrera por haber funcionado sin cuarto oscuro, habrá en Tucumán elecciones complementarias. En la mesa no constituída, afirman los irigoyenistas contar con mayoría de votos.

* *

Por su parte, un industrial tucumano desligado de la política pero con sobrado conocimiento de la situación electoral de la provincia, vaticina 28 electores, en el peor de los casos, para el irigoyenismo, repartidos en esta forma:

Capital, 10; Famaillá, 3; Monteros, 3; Chicligasta, 3; Río Chico, 2; Graneros, 1; Leales, 1; Cruz Alta, 2; Burruyacú, 1; Trancas, 1; Tafí, 1. Total: 28.

Como es sabido el Colegio se forma de 55 electos, de modo que la mayoría lo constituyen 27.

* *

El Partido Comunista dará una conferencia hoy a las 20.30 horas en Mendoza y bulevar Avellaneda, haciendo uso de la palabra los oradores Natale, S. Radio y Mónaco.

* *

En Alvear se constituyó el comité "Ministro Herrera", con representación de afiliados de la Unión Cívica Radical irigoyenista, de Monte Flores, General Lagos y Pueblo Esther.

Fué elegido presidente el prestigioso comerciante de Alvear don Amadeo Casas; vice presidente D. Hermenegildo Aragón; convencionales: Nazareno Calcabrini, Luis Spadoni, delegados L. Juan Mossagli y J. Raviti.

Comisión de Propaganda: Luis Alberto Cima, J. Almaraz, Francisco Gianautono, C. A. Carrengia, Arquimedes Passaglia, Adolfo Delmonte, Santiago Nallino, A. Hachetta, Lauro Delmonte, Miguel Zorrilla, Miguel Rossi, A. Hernández, L. Delmonte, Eustaquio De Paul, Florencio Rodriguez, J. Velle, José Cogo, Juan Borgatto, Humberto Silvestrini, Juan Cosimo, Nazareno Moreti, Felipe Chiafaroni.

La Convención Irigoyenista

Con asistencia de la totalidad de los convencionales designados reunióse anoche en el amplio local de la calle Mitre 764 la Convención departamental del radicalismo opositor. Alrededor de los convencionales se situó un público numeroso y entusiasta que vitoreó constantemente el nombre del Dr. Hipólito Irigoyen y de los dirigentes del radicalismo provincial.

Poco después de las 21 el convencional de la primera sección señor Francisco S. Mazza dirigióse a la Convención proponiendo que por aclamación se designase la mesa directiva compuesta por las mismas personas que la habían constituído hace dos años. Así se hizo pasando a ocupar la presidencia el señor Andrés Rinaldi y actuando de secretarios los señores Clemente Delpino y Juan Galván.

Llega el Dr. de la Puente—

En esos momentos llegó al local de la Convención el candidato a la vicegobernación Dr. Elías de la Puente quien fué objeto de una estruendosa ovación que se prolongó por algunos instantes. Invitado especialmente tomó ubicación en la mesa directiva conjuntamente con el presidente del Comité Departamental Dr. Generoso Villarruel.

Elección de candidatos—

Después de enunciar el presidente de la Convención los propósitos de la misma hizo uso de la palabra el convencional Dr. Pesenti manifestando que la proclamación de los candidatos a diputados y convencionales debía hacerse por aclamación. La La moción es aprobada por unanimidad y el secretario Sr. Galván lee la lista confeccionada la que es recibida con grandes aplausos. Quedó así proclamada la candidatura de los señores Dr. Domingo Cabanillas, Sr. Andrés Rinaldi, Dr. Daniel Bosano Ansaldo, Sr. José Martín y Sr. Víctor J. Vilela para las cinco bancas de la legislatura provincial y los señores Baldomero Villarruel, Dr. J. Benjamín Abalos, Sr. Virgilio Lorenzo, Sr. Fortunato Bilicich, Sr. Guillermo Paz, Sr. Juan F. Torres, Sr. Carlos Lac Prugent, Sr. Ricardo J. Sívori, Sr. Juan P. Galván y Sr. Pedro J. Domínguez para electores de gobernador y vice de la provincia.

Los discursos—

A pedido de los convencionales hicieron luego uso de la palabra el Dr. Elías de la Puente y Dr. Daniel Bosano Ansaldo siendo sus palabras recibidas con grandes aplausos.

A las 22 horas el presidente de la Convención dió por terminado el acto.

INDICE

El diario "La Provincia", indica:

"Hay un solo responsable de los actos vandálicos de las policías: el señor ministro Pita. Y hacía él hay que dirigir la acción, si las policías continúan apaleando radicales.

"Pero sobre Aicardi no. Es demasiado insignificante para hacerle el honor de una paliza. Hay hombres que ni para eso se prestan.

"¡Y Aicardi es uno de ellos!"

DESAIRE

El interventor nacional Espeche pasó por Rosario, quedó casi una hora en la estación Sunchales, y se fué a Santiago del Estero sin recibir más visitas que las de un jefe de oficina de correos y un ex director del distrito postal. Comentóse la ausencia de los funcionarios principales de la Ciudad, asegurándose que era justificada en la tendencia política del enviado federal; sin embargo, aparte la confianza que inspira al P. E. de la nación, debía haberse visto en su persona la jerarquía que le distingue, no su desafecto al contubernio...

MONUMENTO AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1853

La Comisión del Monumento a la Constituyente de 1853 que debe erigirse en Santa Fe, ha publicado las bases del concurso abierto para la realización de dicha obra, entre escultores argentinos. El monumento deberá ejecutarse en piedra y bronce, y su costo, comprendido el emplazamiento no podrá exceder de 350.000 pesos. Las maquettes y proyectos firmados, deberán ser enviadas por sus autores, durante los diez días anteriores a la terminación del concurso, al local de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Arenales 687, siendo este término improrrogable. El jurado para la aceptación y adjudicación de la obra estará formado por los señores Dr. Leopoldo Melo, presidente de la Comisión del monumento; señor Martín Noel, vocal de la misma y presidente de la Comisión Nacional de Bellas Artes; doctor Carlos Aldao, vocal de la Comisión del monumento; doctor Cupertino del Campo, director del Museo Nacional de Bellas Artes y un representante de los artistas, elegido por pluralidad de votos. El concurso quedará clausurado el 19 de Julio del corriente año, y la obra deberá ser terminada y empiazada en el sitio que se designe en un plazo que no podrá exceder de tres años.

Un comisario renuncia por ser irigoyenista

SAN JAVIER, 18. — Señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, don Carlos Pita. — Santa Fe. — Tengo el agrado de elevar mi renuncia indeclinable del cargo de comisario de policía del departamento San Javier, que he venido desempeñando hasta ahora.

Me decide a adoptar esta actitud la circunstancia de haber resuelto trabajar en pro de la Unión Cívica Radical histórica que tiene por jefe al doctor Hipólito Irigoyen, y en cuyas filas siempre he militado.

Consecuente con mis antecedentes no quiero utilizar las ventajas que me reportaría el puesto para efectuar propaganda proselitista.

Ruego al señor Ministro acepte mi renuncia y lo saludo atte. — (Firmado): Esteban Ocampo.

El senador Ramírez gestionó garantías para varios perseguidos

SANTA FE, 19. —Estuvo ayer en la Casa Gris, el senador por Vera, doctor Amadeo Ramírez.

El prestigioso legislador se entrevistó con el ministro de Gobierno, señor Pita, a quien pidió garantías para los señores Francisco Sánchez de Santa Rosa, Juan Aimaretti de San Vicente, y Enrique Trombert, de Campo Andino, pacíficos y respetados ciudadanos perseguidos por la policía local, por el solo delito de ser irigoyenistas.

LOS PASES TRANVIARIOS

La compañía general de los Tranvías Eléctricos comunica al público que los pases correspondientes al año 1927 quedarán nulos y sin valor alguno en el día de mañana.

UN FAKIR BRASILEÑO

El fakir brasileño Francisco Malheiros, que se encuentra en esta ciudad, ha solicitado se le ceda el local de la Facultad de Medicina para realizar algunas de sus pruebas ante el cuerpo médico de Rosario, en una sesión privada que será previa a las exhibiciones públicas que se propone realizar. El mencionado fakir se propone ofrecer al público de Rosario la prueba sensacional de permanecer durante siete días, enterrado en un pozo, dentro de un atáud, ajeno a toda función fisiológica. Además, y para demostrar su estado de absoluta insensibilidad, se atravesará con un punzón las mandíbulas y la lengua.

Se trata, como se vé, de un espectáculo que ha de llamar la atención.

Ejemplo de colaboración

EL DR. GREGORIO PARERA APOYARA LA CANDIDATURA DEL DR. GOMEZ CELLO MEDIANTE COMPROMISOS IDEALES

El comité independiente que preside aportará el triunfo a la oposición en San javier

El ex diputado doctor Gregorio Parera, espíritu que merece los respetos y simpatías de que goza en el norte de la provincia, donde se le conoce por su vida intelectual intensa, dirigente de estimable fuerza electoral en San Javier, ha resuelto prestar todo su apoyo a la fórmula Gómez Cello-De la Puente. Como se le atribuyera incorporación al irigoyenismo, con ese motivo, ha creído de su deber rectificar la versión declarando que mantiene su orientación inicial actuando como fuerza eleccionaria de contralor y de selección en el departamento. Pero, agrega, se ha decidido coadyuvar al triunfo de la candidatura Gómez Cello mediante el compromiso de que en el Poder realizará los siguientes principios:

"1o. Prescindencia absoluta en materia electoral. Comprometo personal y plenamente mi palabra de ciudadano y de candidato, asegurando que en mi gobierno no primarán los intereses políticos en perjuicio de los intereses de la administración.

"2o. Promoveré la reforma de la Constitución, para propiciar: la descentralización administrativa, el establecimiento de la justicia de paz electiva, la inamovilidad de los empleados públicos, la plena autonomía de los poderes judicial y legislativo.

"3o. Se reducirá el presupuesto y proporcionalmente las cargas impositivas.

"4o. Haré real y efectiva la gratuidad de la educación primaria, con la cooperación del Estado, para que sus beneficios lleguen sin excepción a los niños más menesterosos.

"5o. La asistencia social y hospitalaria será de mis mayores preocupaciones, llevando, con las reformas impuestas por las necesidades que nuestro progreso ha creado, el contralor y la eficaz cooperación del Estado.

"6o. Combatiré el latifundio, como asimismo se perseguirá enérgicamente el juego, en todas sus manifestaciones.

"7o. En los centros rurales la función policial y la justicia de paz serán puestas en manos de vecinos de arraigo en cada distrito.

"8o. No ejercitaré, sino en los casos de real excepción, la facultad de conmutar penas.

"9o. La independencia del Poder Judicial será garantizada y ampliamente respetada, para la designación de funcionarios de toda categoría procuraré el concurso de los Colegios de abogados legalmente constituídos en ambas circunscripciones."

El compromiso ha sido escrito y firmado por el candidato doctor Pedro Gómez Cello.

La adhesión del doctor Gregorio Parera equivale a dar al irigoyenismo el departamento San Javier o sean dos electores.

Un grupo de obreros hambrientos se prensentó a la policía y se le negó de comer

El público que se hallaba por una u otra causa hoy poco antes de medio día en la Jefatura de Policía pudo presenciar un espectáculo digno de comentario.

Un numeroso grupo de obreros, criollos en su mayoría, se presentó a la Jefatura de policía solicitando alimento que les fué negado. Trátase de gente pobre que estuvo empleada en la construcción de un desvío del ferrocarril Santa Fe. El contratista, un tal Ferrini, fugó con todos sus haberes dejándolos en la indigencia. Desde ayer su único alimento había sido un poco de mate y hoy en vista de que el hambre arreciaba en sus cargas, concurrieron a la policía. Les fué negado y a estas horas ambulan quizás por la ciudad solicitando la caridad pública.

PIC-NIC DEL CENTRO CASTILLA

El domingo próximo, el Centro Castilla ofrecerá a sus asociadoh un festival campestre que se llevará a cabo en la quinta Villa Linares, sita en barrio Godoy. El programa confeccionado, abundante en atracciones, promete a los concurrentes un buen día de sano esparcimiento.

ACCIDENTE DESGRACIADO

En Constanza, departamento San Critóbal, en circunstancias que tiraban al blanco David Piccioni y Vicente Vilche, se le escapó al primero un tiro cuyo proyectil mató a su compañero. El hecho ha causado impresión en la localidad, pues se trata de dos vecinos muy apreciados. La policía instruye sumario, dando cuenta del suceso al júez de instrucción en turno.

SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACION

Se espera que para mediados del año en curso esté terminado el edificio que, para sucursal del Banco de la Nación se está levantando en la Avenida Alberdi y calle Juan José Passo. Las obras se encuentran muy adelantadas y nada hace temer que puedan sufrir interrupción.

NUESTRO PUERTO RESULTA YA INSUFICIENTE

No es un secreto que nuestro puerto resulta ya insuficiente para llenar las necesidades del tráfico marítimo, a tal punto que en determinadas circunstancias los vapores han de esperar turno de seis u ocho días para tener muelle disponible, lo que obliga muchas veces a efectuar la descarga en lanchas, con el perjuicio consiguiente. El Centro de Agentes Marítimos principal interesado en el asunto ha resuelto realizar gestiones encaminadas a subsanar tales inconvenientes aunque sea en forma provisional, a cuyo efecto la comisión directiva resolvió comisionar una delegación de su seno para que se entreviste con el representante de la Sociedad del Puerto, con quien deberá cambiar ideas al respecto. Una vez que se conozca la opinión concreta del director de la Sociedad, el Centro Marítimo resolverá si ha llegado el momento de reclamar de los poderes públicos nacionales en favor de sus justas reclamaciones.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA BOLSA DE COMERCIO

Se encuentra en esta ciudad el arquitecto señor Raúl Rivera, autor del proyecto del nuevo edificio de la Bolsa de Comercio de esta ciudad que se construye en la calle Córdoba esquina Corrientes. El señor Rivera se pondrá de acuerdo con los miembros de la Cámara Sindical respecto a la distribución de las múltiples dependencias de la Bolsa en el nuevo edificio.

EXPLOTACION AGRICOLA ARGENTINA

Se encuentra en esta zona agricola un ingeniero agrónomo alemán que ha venido expresamente para estudiar los métodos de explotación agrícola en las regiones productoras de Santa Fe y Córdoba. De regreso en Alemania, el mencionado técnico publicará un informe con el resultado de sus observaciones.

PAGO A LOS MAESTROS

Comunican de Santa Fe que al Ministerio de Hacienda hizo entrega al Consejo de Educación de la suma de 100.000 pesos, cuyos fondos se destinarán al pago de haberes del magisterio.

PERIODISMO

"Gráfico" — Con este título el próximo sábado el primer número de un semanario ilustrado de la "Vida Rosarina". Aparecerá editado en papel rosado y se dedicará especialmente a la caricatura política e informaciones deportivas.

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA "CALZADA"

Mañana a las 9 horas, la sociedad del epígrafe celebrará asamblea general ordinaria para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior. Memoria y balance del ejercicio fenecido. Elección del C. D. para el período 1928 - 1929. Asuntos varios.

El acto se llevará a cabo en el campo de deportes del club, sito Sarmiento y Deán Fúnes.

DE PEYRANO

Continuación de las grandes Romerías Españolas. — Con un brillante éxito fueron celebradas las tradicionales Romerías Españolas los días 14, 15, 16 y 17 del actual. Estas continuarán los días 22 y 23, habiendo contratado nuevamente la banda d música "Centro Artístico Musical Popular", que dirige el profesor señor José V. Leone, el que fué aplaudido y aclamado por el numeroso público que favoreció, en los mencionados días de festejos.

El día 23 se quemará una hermosa colección de fuegos artificiales por el renombrado pirotécnico señor Giangraso.

PUBLICACIONES

Gaceta Comunal. — El último número de esta revista quincenal, órgano de la Sociedad entre Empleados Municipales, contiene como los anteriores, abundante y selecto material de lectura.

TRIBUNALES

Juzgado de feria a cargo del doctor José A. Martínez Cilveti. Secretaría del escribano Nemesio Ramos

Despacho del día—

Se corre vista al contador de la quiebra de José Heinze del crédito que reclama el señor Dudley J. Leahy por la suma de $ 323.

—No se hace lugar por no ser asunto de feria, a lo solicitado por el señor Félix Lazzarino.

—José Ode, convocatoria. Se tiene presente lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y se llama a autos para resolver.

—Se ordena notificar al deudor, en la quiebra de José Nicola Pepe, de la forma de posición que solicita el contador.

—Juan Losno y Cía. contra Angel González y Cía. Por no ser asunto de feria no se hace lugar a lo solicitado por el martillero Juan B. Roldán.

—F. C. C. Córdoba contra Luis Postiglione y Francisco P. Millio. Se ordene la venta de la mercadería enbargada y se nombra martillero a los efectos al señor Francisco Del Castillo.

—Minetti Domingo y otros, protocolización. Se ordena la protocolización solicitada en el registro del escribano Andrés Pintos.

—Mercedes Ghio de Gardella, sucesión. Se declara abierto el juicio sucesorio.

Registro de Comercio—

Se rubricaron los libros de las siguientes casas de comercio:

Mercado de Algodón y Yute.
—Muneratti Hermanos y Ross.
—Grimaldi Rodríguez y Cía.

Se inscribió la disolución social de la firma Francisco Budo y Palermo, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Francisco Budo.

—Se inscribe el poder general otorgado, por Sebastián Muratore a favor del señor Vicente Donnet.

—Se inscribe también el poder general otorgado por la firma Raspolini y Angeloni a favor del señor Enrique Boloni.

—Se inscribe la disolución social de la firma Viana Rodríguez y Cía., establecida en el Trebol haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Francisco Rodríguez.

VIDA SOCIAL

Demostración Declinada

Proximas Bodas

Misas

DEMOSTRACION DECLINADA—

Debido a su reciente luto, el señor J. Elías Yustrich ha declinado la demostración que le ofrecieran un núcleo de sus amigos y compañeros de tareas, con motivo de su merecido ascenso en la Facultad de Ciencias Médicas.

PROXIMAS BODAS—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen M. Segovia, con el Dr. Carlos J. Casanova, habiéndose fijado para fines del año en curso, la fecha de la realización de la boda.

Los futuros esposos han recibido por este motivo las felicitaciones de sus múltiples amistades.

—Será bendecida el próximo sábado, la unión matrimonial de la señorita Rosita Guffanti, con el caballero Nicanor Barzola, pertenecientes ambos a conocidas familias de nuestra sociedad.

Las actas del registro civil serán suscriptas en representación de la contrayente por el Sr. David Guffanti, y haciéndolo por el novio, el señor Juan Lardoy.

Este feliz acontecimiento será festejado en la intimidad, en casa de los padres de la novia.

—Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Luisa Messi con el señor Alfredo Magurno, debiendo ser bendecida su unión en los primeros meses del año entrante.

MISAS—

En la iglesia San José fueron oficiadas misas esta mañana a las siete horas, en sufragio del alma del que fuera en vida don Domingo Gatto.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento se oficiará una misa el día 20 del corriente, en sufragio del alma de D. Pedro Bornasco.

Este piadoso acto se realizará en la capilla del Asilo Maternal y seguramente congregará a numerosas personas.

FUNERAL—

En la iglesia parroquial del Inmaculado Corazón de Jesús, fué oficiado esta mañana a las ocho y treinta horas un solemne funeral en sufragio de las que en vida fueran doña Elena Ruibal de Landriel y Da. Nieves Landriel de Maldonado, acto que congregó a numerosas personas.

SEPELIO—

Fueron sepultados ayer en la necrópolis de La Piedad, los restos mortales de don José Da Corte, quien falleciera luego de una breve enfermedad.

Acompañaron hasta su última morada a los restos del señor Da Corte, un numeroso núcleo de sus amigos, poniéndose entre ellos de relieve, la honda pena que causara su fallecimiento.

GUIA PRACTICA—

Para aclarar la voz enronquecida por los efectos del frío o cambio de temperatura continúa siendo el mejor remedio y sencillísimo que consiste en batir una clara de huevo, añadirle el zumo de un limón, endulzarlo con el correspondiente azúcar y tomar una cucharada de vez en cuando.

* *

Un saquito con polvo de carbón colocado en el vientre del pescado en lugar de las vísceras sirve como desodorizante. El sabor de los pescados así tratados resulta más fino.

* *

Para conservar fresco mucho tiempo un ramo de camelias, se funde cera a calor suave, y cuando está fría se sumergen en ella los tallos de las camelias recién cortadas. De este modo se pueden conservar las flores durante muchos días.

* *

Una cucharada de las de café de zumo de limón, una cucharada sopera de agua de Colonia y tres cucharadas de agua hervida componen una excelente agua de tocador contra las arrugas y un agua dentrífica que blanquea los dientes, perfuma el aliento y da firmeza a labios y encías.



SEÑORITA NELIDA CEPEDA

BODA—

Pasado mañana contraerá enlace la señorita Emilia Comella, con el señor Juan Bustos, pertenecientes ambos a conocidas familias de nuestra ciudad.

Festejando este feliz acontecimiento, se realizará una reunión en casa de los padres de la novia, la que dadas las muchas amistades y simpatías de que gozan los futuros esposos, ha de lograr muy lucidos contornos.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señorita Sara López Larrieu.

—En vías de completo restablecimiento, la señorita Susana Agostinelli.

—Gravemente enferma la señora Mercedes Virasoro de Vila.

—Luego de la intervención quirúrgica a que fuera sometido, es satisfactorio el estado del señor Sebastián M. Salvatierra.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Buenos Aires, D. Bernardo Higueras.

—De la misma procedencia, D. José M. Jimenez.

—De Buenos Aires, D. Alfredo J. Rouillón.

—Para Santa Fe, el Ing. D. Alberto Macías.

—De Monte Maiz, D. José García.

—De Buenos Aires, D. Mario Alzola Zavaleta.

—De Córdoba, D. Benjamín Rodríguez de la Torre.

—De igual punto, D. Lorenzo Gia-

—De Carcarañá, la señora Da. Orfilia Muñoz de González y su nieto D. Carlos González Berlengieri.

—De Santa Fe, la señorita Tomasa del Carmen Soler y su sobrino Clemente.

—De la metrópoli, el señor Carlos Pusterla y su esposa.

—De Santa Fe, el doctor Agustín Araya.

—De Santa Fe, el doctor Pó M. Olcese.

—De Santa Fe, D. Isaías R. Coronado.

Han partido:

Para su establecimiento de campo en Arroyo Seco, el señor Juan J. Mahon y sus hijas Kate, María Luisa y Sarah J.

—Para su estancia en Río 4o., la señora Eloísa Sierra de Calderón, acompañada de sus hijos Channa, María Luisa, Segundo y Coco Calderón Sierra.

—Para Santa Fe, las señoritas Angela y Pichay Meyer y el niñito González.

—Para el mismo punto el señor Gabriel Lino Villar, su esposa doña Filomena Rodríguez Pardo y su hijito Lino..

—Para Buenos Aires, el doctor Julio César Cabal.

—Para Córdoba, el doctor Juan F. Cafferata.

—Para Valle Hermoso, el arquitecto D. Juan B. Durand.

—Para Mar del Plata, el doctor Luis A. Gómez y su esposa.

—Para las sierras de Córdoba, los señores doctor Enrique Bosco y Juan Bosco.

—Para Sarmiento (Córdoba), los jóvenes Pedro Gombault (hijo) y Carmelo Valvo.

—Para Santa Fe, el doctor Luis María Urdániz.

—Para Buenos Aires, el señor Salvador Lozano.

—Para Recreo, la señorita Paquita Lozano Carrillo, acompañada de su primo Jorge Galán.
cosa.

DESDE CORDOBA

De Villa Allende—

ENERO, 19 — Una nota social de verdaderos relieves ha de constituírla sin duda alguna, el baile que el próximo sábado 21 del corriente se llevará a cabo en el "Sportman Club" de Villa Allende.

La fiesta que consignamos será un acontecimiento brillante cuyos ecos al repercutir en el espíritu de la villa perdurarán por mucho tiempo en su seno; ya que es, para los veraneantes actuales, el primer baile de proporciones amplias que allí se realiza.

Un selecto núcleo de niñas y caballeros forma la comisión organizadora que no escatima esfuerzos en procurar el éxito más halagador al acto, tratando de agrupar en la espaciosa terraza del "Sportman" a las familias más representativas de Villa Allende, Unquillo, Mendiolaza, Río Ceballos, Calera, Kilómetro 14, Argüello y de esa ciudad.

Para tal objeto el dueño del citado establecimiento ha presentado sus más firmes propósitos a la mejor celebración del baile, el cual será amenizado por una orquesta de cinco profesores, contratada en Córdoba. Dará comienzo a las 22 horas y en el espacio de tiempo que corresponda al momento más entusiasta, la comisión organizadora obsequiará a los participantes con cornetines, flautillas, bonetes de color, matracas, etc., que será una nota pintoresca a la vez que alegre.

Es de desear, pues, que el día sea propicio para la fiesta cercana y que el entusiasmo que lo animó en su preparación sea el mismo durante el acto sin desaer en ingún instante.

Comisión de caballeros: Guillermo Peñalva, Alberto Oromí, Juan S. Tedeschi, Raúl y José A. Ruiz Pizarro, Juan Carlos Perea Soaje, Raúl y Fernando Aramburú, Ernesto y Eduardo Ortiz, Enrique Garrido, Ismael y Raúl Ocampo Oromí, Humberto y Enrique Aliaga de Olmos, Gerardo Gamez, Oscar y Jorge Moyano Ferrer, Julio y Guillermo Roque Allende, Ramón y Luis Navarro Ocampo, N. Cortés Funes, Oscar Aliaga de Olmos, Néstor Boero, Oscar Fernández Voglino, Carlos Mena Lacavera, Julio Dentone, M. y Aníbal Ruiz Moreno, Carlos Molineli, Juan García Castellano.

LA ESCENA

VENDRA HAGENBECK A ROSARIO?

Está actuando en Buenos Aires con éxito inaudito el gran circo Carlos Hagenbec. Concurren a él no sólo los porteños, sino también todos aquellos que desde las provincias llegan a la capital federal. Fué así que igualmente muchos rosarinos llegaron a conocer el Hagenbeck, suscitando en ellos ardientes deseos de ver este circo también en Rosario mismo. Continuamente llegan a la dirección del circo insinuaciones en este sentido. Es por ello que juzgamos de interés para nuestros lectores decir algo sobre esta empresa. Tiene su casa matriz en Stellingen, cerca de Hamburgo, donde los señores Enrique y Lorenzo Hagenbeck, hijos del ya fallecido fundador de la firma Carlos Hagenbeck poseen el parque zoológico de fama mundial, donde se proveen de animales los jardines zoológicos de todos los continentes, como también los parques privados y las empresas circenses.

Entre los valiosos tesoros de sus colecciones zoológicas, han elegido lo más hermoso y lo mejor, para enviarlo con su circo a la América del Sud. Magníficos ejemplares de leones y de tigres, de osos polares, osos del Tibet y osos pardos, de elefantes, camellos y cebras, de zebus y búfalos de la India, un hipopótamo dócil, la única antílope amaestrada existente, focas, nobles caballos de nunca vista hermosura y graciosos ponies, todo un jardín zoológico ambulante, cuyos componentes sin embargo han aprendido algo, sorprende a los visitantes del Circo Hagenbeck. En Buenos Aires están entusiasmados de las exhibiciones ejemplares y nunca vistas antes que ofrece Hagenbeck. El presidente de la república, doctor Marcelo T. de Alvear, el ministro del Interior doctor Tamborini y muchas otras personalidades prominentes han honrado al circo con sus visitas y los diarios no cesan en dedicarle elocuentes elogios. Huelga decir que semejante empresa, que puede dar cabida en su enorme carpa a más de 6000 personas, trae consigo un elenco de seleccionados artistas, entre los que no faltan los payasos y las bailarinas. Hagenbeck viaja con un personal de alrededor de 200 personas. Es este circo la exposición más perfecta que haya visitado hasta la fecha la América del Sud, por lo que sería muy de desear que Hagenbeck correspondiera a los vivos deseos de nuestro público y viniera aquí, para que también los vecinos de nuestra ciudad pudieran gozar en forma amplia de las sensacionales representaciones de esta brilante empresa.

COMO DECIAMOS AYER

Ricart no debutará hoy en "La Bolsa". Nuestro hombre no quiere pisar en falso en el asfalto y ya que se le ofrece una oportunidad de venir al centro, desea hacer las cosas lo mejor posible. Y en lugar de rodearse como de costumbre de intérpretes menos que discretos, ha tomado alguna de las primeras figuras de la compañía Paonessa, conjunto "afiatado" que actúa en un local excéntrico. Ello significará una demora de algunos días en el debut, pero asegura al trabajador artista la impresión de la velada inicial, y como lógica consecuencia, una larga actuación en el escenario de Quarantelli.

UN DEBUT EN "LA BOLSA"

Para reemplazar la troupe de Sarcione, que se despidió anoche, la empresa ha contratado a la bailarina y cancionista internacional Yolanda. Se trata de una artista joven y bella y si sus condiciones marchan de acuerdo con su figura, le auguramos un triunfo señaladísimo en la popular sala de la calle San Lorenzo.

ENRIQUE ARELLANO MARIA GAMEZ

El primer actor Enrique Arellano, de destacada actuación en nuestros escenarios, saldrá en breve para España, en donde se incorporará al elenco dramático de la actriz María Gámez, asumiendo las funciones de primer actor de la compañía.

Después de actuar durante el año en curso y el próximo en los teatros de España, la nueva compañía que se denominará Arellano-Gámez, realizará una jira por Sud América, no siendo improbable su actuación en la Argentina.

"LA NOCHE ILUMINADA" DE BENAVENTE

Acerca de esta obra de magia representada en el Fontalba, de Madrid, el conocido escritor don Juan G. Olmedilla hace reflexiones muy interesantes en un colega de la capital española. Su crítica tiene el carácter de una conversación de un personaje de Shakespeare, el travieso Puck, que aparece en la obra benaventina. Dice Olmedilla a Puck:

"Mira, travieso Puck: es muy fácil — y en consecuencia, injusto — tildar de inferiores a los que no se conmueven con los grandes intentos estéticos no logrados. "¡Naturalmente — decís, — no entienden de matices, no están aptas sus almas para aprehender la poesía pura! ¡Son unos chabacanos, unos beocios, indignos de compasión" Y no es eso. Mentores—como tú nos llamas a los revisteros teatrales—literatos autores y público—el del patio como el del paraíso,—responden siempre a la verdadera poesía. Siempre, claro está, que ésta surge y les avasalla con su inefable efluvio inesquivable. Pero...

—¿Es que no hay en La noche iluminada? ¿Te permitirás semejante herejía?

—De ningún modo. No diré yo tanto. Lo que sí te confieso es que hay, aparte el bello propósito, muy poca poesía verdadera, y ésta, demasiado diluída a lo largo de los tres actos. Y no es extraño. No siempre se está en vena de hallazgos poéticos. Se imagina un poema escénico. Se prevé su grandeza y luego... desarrollarlo. Entonces se atiende a las necesidades, a las xigencias de los programas teatrales: hay que llenar dos horas o dos horas y media de espectáculo. Y para ello se rellena de fraseología, de "literatura" los vanos de la inspiración ha dejado en la armazón de la obra prometida. Después, durante un ensayo se tiene la visión exacta del desacierto: y como el artista, pese a su yerro y a la negligencia que le permite entregarlo a la vida escénica, tiene talento, y buen gusto, y sentido crítico, para no sufrir el espectáculo del propio error se huye a París o a cualquiera otra parte...

—¿Vas a insinuarme que Jacinto desdeña su última obra?

—¿Qué te extraña, travieso Puck si conoces como yo y como yo admiras el maestro? Su comedia de magia será buena para nosotros, los pobres mortales que no sabemos lo que queremos, de dónde venimos ni hacia dónde vamos... Pero para él, para el gran artista—el primer artista, cumbre señera y única de nuestro teatro,— "Las noche iluminada" no puede parecerle una de sus mejores obras.

—¿Condenas la obra entonces? ¡Ay, Mascarilla! ¡Qué influído te veo de la desconsideración dominante en los que, como tú ahora, se dedican de antiguo a este menester tan incomprensivo como poco generoso!

—¿Poco generoso, incomprensivo? No dirás eso cuando te haya confesado paladinamente que en algunos momentos me pareció ayer tarde asistir al estreno de una comedia de Bernard Shaw, y en otros a la representación de un cuento de Ruyard Kipling. Pero... sólo en algunos momentos. ¡Quien ha sido poco generoso es Benavente, que apenas si ha querido regalarnos algunos pocos adarmes de su tesoro genial, y es a costa de tenernos dos horas en una butaca oyendo entrapelias y a las diatribas, ya, en él antiguas, y a las que él mismo, por no prestarles oído entre bastidores, ha huído, marchándose a París, con estupendo gesto de artista, Homero, que pone pies en polvorosa, espantado de su propio ronquido..."

CINE TEATRO SAN MARTIN

Dos debuts habrá hoy en la popular sala de San Martín y San Luis donde con el mejor de los resultados viene desarrollándose el campeonato de lucha romana. Son los debutantes, La Azucena, cancionista internacional, y la atracción denominada "The Goldenberg". Hay pues un programa por demás bueno en los dominios de Salas y Racca, y el público ha de llenar totalmente el amplio local.

"ALAS" SE ESTRENARA EL SABADO

La compañía Valentini-Ramentol-Prada, que actúa en el Royal Park de Arroyito, ensaya empeñosamente la comedia en dos cuadros titulada "Alas" del autor local señor Domingo González Daneri.

La dirección del modesto conjunto se muestra entusiasmada con la producción del flamante autor, y cree que ella ha de constituír un éxito estimable, el sábado por la noche, fecha fijada para su estreno.

CON EXITO SE BENEFICIO LIBERTAD LAMARQUE

La joven actriz y cancionista, figura principal del conjunto denominado "S. M. el Tango", fué muy festejada anoche con motivo de su función de honor, beneficio y despedida de la sala de "La Bolsa".

Numeroso público la hizo objeto de cordiales demostraciones de estima, aplaudiéndola con entusiasmo, lo mismo que a sus compañeros de cuadro, señores Maffia y Sarcione. Fué, en suma, una grata velada para la homenajeada y una feliz terminación del negocio brillantemente iniciado en la sala de Quarantelli, por este conjunto, que desde mañana actuará en el Real Cine de Córdoba.

POR EL CINE VARIETEE ROSARIO

Las cosas marchan como sobre rieles, en los dominios de Max Glücksmann. Allí no se complican la vida con cuadros numerosos que a veces no llegan a gustar lo que un solo número de variedades, cuando este es medianamente bueno. Actualmente ocupa el escenario del Cine Varietée Rosario "Los tres Cartelies" que constituyen con sus juegos malabares una de las mejores atracciones que han desfilado en los últimos tiempos, por lo tablados del género. Mañana reforzarán el programa con el debut de la coupletista Pilar Ruiz, que ya ha actuado con éxito en ese local el año pasado.







Noticias de Arroyito

FOCOS APAGADOS

En una gira que efectuaron anoche por las calles de la zona hemos notado la existencia de los siguientes focos de alumbrado público que permanecen apagados: en Vélez Sársfield y Jorge Cáning; Boulevard Avellaneda y Juan José Passo; Avenida Alberdi y José Ingenieros y José Ingenieros y 13.

Insistimos una vez más en que el encargado del alumbrado público disponga que el personal de su dependencia en la zona, preste mayor atención y más celo en el cumplimiento de su deber a fin de que las calles no permanezcan a oscuras como actualmente ocurre.

NUEVO RECORRIDO DE LOS OMNIBUS

Desde hace algunos días ha quedado establecido un nuevo servicio de ómnibus con el centro de nuestra ciudad y barrio Arroyito, con el itinerario siguiente: Avenida Alberdi hasta el puente; regreso por esta calle, hasta la de Almafuerte, siguiendo por 35, Juan José Passo, Avenida Vélez Sársfield, Pasaje Escalada y centro.

Este nuevo recorrido ha venido a beneficiar visiblemente a la población del barrio, pero sería aun más eficaz si la Federación dispusiera el recorrido de los coches que corresponden a la línea H se prolongase por Juan José Passo hasta la terminación del tramo adoquinado para que favoreciese al vecindario de Empalme Graneros que hasta la fecha carece de medios de locomoción y cuya comisión vecinal, desde hace tiempo viene haciendo gestiones en el sentido indicado.

EMPLEADO NACIONAL QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPAGANDISTA ELECTORAL Y DELATOR DE OPOSITORES

Es del todo punto de vista, censurable la actitud asumida por un empleado de la aduana, de apellido Acosta, quien se ha convertido en activo propagandista de la fórmula oficialista, oficiando al propio tiempo de delator de los empleados y obreros municipales que él supone opositores.

El empleado de referencia pertenese al subcomité policial recientemente instalado en la calle Juan José Passo 116.

FOTOGRAFIA BUENOS AIRES

Con el título que nos sirve de epígrafe, ha quedado establecido en un amplio local de la Avenida Alberdi 751, un estudio fotográfico que pertenece a los señores Chacón Hnos.

El nuevo establecimiento cuenta con todas las comodidades que requieren las casas de esta naturaleza y funciona en un paraje muy central.

PROGRESOS DEL CAFE "EL MOLINO"

El café "El Molino", que desde su apertura contituye el lugar de preferencia para las amenas reuniones de las familias del radio, por su ambiente de cultura y el esmero con que el personal atiende al público, merced a los esfuerzos de su propietario señor Carlos Fedeli, quien no escatima recursos, viene progresando en forma su notoria.

A las diversas mejoras que han sido introducidas a "El Molino", hay que agregar la instalación de la peluquería del mismo nombre, que es atendida por el señor José M. Trovo y dotada de confort y elegancia al más moderno estilo funciona adscripto al citado negocio.

AUDICIONES MUSICALES

Con el más halagüeño de los éxitos continúan ejecutando sus audiciones musicales, todas las noches, en "El Molino", la orquesta típica "Castillo".

FUNCION DE BENEFICIO

Un grupo de amigos del obrero Oscar Venencia, que desde hace mucho tiempo, encuéntrase postrado en cama por enfermedad, ha organizado una función cinematográfica y teatral que se efectuará el sábado próximo a las 21 horas en la amplia y lujosa sala del Cine Avenida, cedida gentilmente por su dueño señor Bornación.

Se ha confeccionado ya el programa que se desarrollará en dicha función, siendo los ingresos que produzca por concepto de entradas y las rifas que se realizará, a total beneficio del Venencia, cuya actuación por que atraviesa es sumamente angustiosa.

EL CIRCULO SOCIAL DARA UN BAILE FAMILIAR

La prestigiosa y simpática institución del epígrafe ha organizado un baile familiar que se realizará la noche del 21 del corriente en la sala del Cine Arroyito.

Todos los bailes que da el Círculo Social suelen constituir animadas reuniones a las que asisten numerosas familias, y la que realizarán el sábado, si nos atenemos al gran número de entradas que han sido retiradas para dicha tertulia, podemos dar por descontado el éxito que la que anunciamos adquirira.

EXPECTACULOS

Cine Avellaneda

Sección familiar a las 18. "Agapito en la secreta", en 30 partes y "El club nocturno", en 60 partes.

Noche: "Un bebé a cuenta"; "Llamad al guardia"; "Aquí ardió Troya"; "El club nocturno" y "Agapito en la secreta".

Cine Avenida

Familiar: "Boletas a la carta" y "Sacrificio de amor".

Noche: "Boletas a la carta", "La locura del jazz" y "Sacrificio de amar".

CINE PARK ALBERDI

Noche: "Caza mayor"; "El espejo del alma" y "Con gracia a porfía".

El 2 de Febrero, 2o. concurso de belleza.

Fallecio una anciana víctima de horribles quemaduras

EN EL MOMENTO DE EXTRAER UNA "PAVA" DE UN BRASERO, ALGUNAS CHISPAS PROVOCARON EL INCENDIO DE SUS ROPAS QUE ARDIERON INMEDIATAMENTE SOBRE EL CUERPO DE LA INFELIZ MUJER

En el radio de la comisaría 3a. un doloroso accidente se ha producido ayer, aproximadamente a las 17 horas, hecho del cual se tuvo conocimiento en el Departamento de Policía recién alrededor de las 19 horas.

Una anciana, ocupada en los quehaceres domésticos de su casa, mientras se hallaba en la cocina calentando agua, tuvo la desgracia de que una chispa incendiara sus ropas provocándole tan graves quemaduras que su muerte se produjo poco tiempo después, a pesar de los solícitos cuidados que se le prestaron en el Hospital Italiano donde fuera internada desde el primer momento.

LA VICTIMA—

De este trágico acontecimiento ha sido doña Anada viuda de Bolzico, italiana de 83 años de edad, domiciliada con su familia en calle Santiago No. 2651.

EL PRIMER AVISO—

Del hecho lo tuvo la autoridad de la 3a. a eso de las 16 y 55 horas por medio de una comunicación telefónica procedente del Hospital Italiano, establecimiento éste al que fuera llevada la víctima inmediatamente de ocurrir el lamentable episodio.

COMO OCURRIO EL HECHO—

Según lo establecido por la policía en el lugar del suceso éste se desarrolló en la cocina de la expresada finca, en circunstancias que la vantar de los carbones encendidos entregada a una tarea doméstica.

Ajena por completo a todo peligro, la infeliz mujer se acercó a un brasero donde había abundante fuego y tomó de allí una "pava" con agua hirviente.

No se ha podido establecer aun si las ropas de la anciana se hallaban impregnadas de algunas substancia inflamable, pero lo más probable es que tal haya ocurrido; lo cierto es que inmediatamente de le recipiente, se produjo un chisporro vantar los carbones encendidos el teo cayendo sobre el vestido de tela liviana que usaba la víctima, algunas chispas que provocaron una llamarada.

DESPAVORIDA HUYE—

Al ver fuego en sus ropas, la infortunada mujer chó a correr hacia el patio presa de un terrible pánico. Como es fácil suponer, esta aun la acción de las llamas que se actitud de la víctima facilitó más extendieron por todo el cuerpo por espacio de algunos segundos.

A los gritos de terror dados por ella acudieron entonces miembros de su familia, quienes, tras duras penas pudieron sofocar las llamas. Pero, ya era tarde, pues la señora viuda de Bolzico había sufrido graves quemaduras en el estómago, en la cabeza y otras partes del cuerpo, por cuyos efectos perdió el conocimiento.

EL DESENLACE FATAL—

A pesar de habérsele prestado poco rato después en el Hospital Italiano toda clase de atenciones, no fueron eficaces.

Tan horribles y graves eran las quemaduras recibidas que su desgastado organismo cedió al fin sobreviniendo el fatal desenlace a la 1 hora aproximadamente de esta madrugada.

La policía de la sección 3a. levanta el sumario de práctica.

Ha sido fijada la fecha en que se reunirá el Congreso Nacional de Cooperativas

Asuntos que considerará

De acuerdo con lo resuelto oportunamente por el Consejo Directivo de la Asociación Cooperativas Argentinas, referente a la realización de un Congreso Nacional de Cooperativas, a reunirse en esta ciudad, durante los días 17, 18 y 19 de Marzo pxmo., la comisión designada a tal efecto por el mencionado C. Directivo, la que como ya se informó quedó integrada por los señores Doctor Angel Ortiz Grognet, Carlos Dubini, Juan del Amo, José Cabrini y José A. Linares, celebró sesión el día 15 del corriente, dejando constituídas sus autoridades en la siguiente forma: Presidente, Sr. Juan del Amo; secretario, Sr. José A. Linares.

Acto seguido, la aludida comisión aprobó el siguiente programa de organización:

Día 17 de Marzo. — La sesión preparatoria se inaugurará a las 9 horas, procediéndose al reconocimiento de los delegados y a designar la mesa directiva del Congreso, la cual será integrada por un presidente, dos vice presidentes, un secretario general y dos subsecretarios, todos delegados de cooperativas.

A las 14 horas se iniciará la sesión inaugural, hablando el presidente de la Asociación y Comisión Organizadora, el representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, el representante del Poder Ejecutivo de la Provincia, etc.

A las 16 horas se iniciarán los trabajos del Congreso, con la siguiente orden del día:

1o. — Estudio de la ley 11.388 y examen de las reformas que se propongan introducir a la misma.

2o. — Examen de la legislación cooperativa provinciales y aprobación de las conclusiones que se presenten.

3o. — Modificaciones a introducirse en la reglamentación de la ley 11.380.

4o. — Importación y exportación. Operaciones colectivas.

5o. — Almacenaje y transporte de la cosecha.

6o. — Vialidad.

7o. — Manipuleo del cereal a granel.

El Congreso nombrará comisiones para el estudio de los trabajos que se sometan a su consideración, y los dictámenes de las mismas serán formulados por siete relatores.

Las discusiones de estos despachos serán efectuadas durante los días 18 y 19 de Marzo, clausurandose el Congreso el último de los referidos días.

QUIENES PARTICIPARAN EN EL CONGRESO

El Consejo Directivo de la Asociación ha resuelto que participen en el Congreso los delegados de las Cooperativas Agrícolas Urbanas de todo el país, pudiendo estas hacerse representar por dos delegados hasta quinientos socios, y por tres delegados las entidades que tengan más de ese número de asociados. Estos delegados gozarán del derecho de voz y voto. Además podrán asistir los representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación y de los gobiernos provinciales, como igualmente los de bancos oficiales y particulares, ferro carriles y ctras instituciones que la comisión organizadora invitará especialmente. Estos señores representantes gozarán solamente del derecho de voz.

Todas las coperativas del país serán invitadas en breve a participar en este importante congreso nacional, y ellas podrán presentar los trabajos que desearen, los cuales serán tomados en cuenta siempre que lleguen a poder de la comisión organizadora antes del 10 de Marzo proximo.

El anuncio de este congreso ha despertado sumo interés, ya que él servirá para aunar voluntades y encauzar la acción de las cooperativas tanto más ahora en que ellas deben funcionar bajo el amparo de una legislación especial, sancionada por el parlamento argentino.

El Gobierno de la Provincia adeuda a la Junta de Pensiones y Jubilaciones 800.000 pesos, por lo que no puede pagar a los pensionados y jubilados los haberes de noviembre y diciembre de 1927

Lo que ocurre con el gobierno de nuestra provincia en estos momentos es algo incalificable. No abona a los jubilados y pensionados sus haberes por los meses de Noviembre y Diciembre del año vencido, apesar de las múltiples reclamaciones de éstos ante el señor Ministro del ramo. Siempre y en todas las ocasiones el gobierno hubo de responderles con evasivas absurdas y con promesas que no dejaron de ser tales para con los que solicitaban lo que legítimamente era suyo. Bien, pero este estado de deudas viene datando desde años atras y así vemos que desde el año 1924 dichos ex servidores, vienen percibiendo un mes de los dos y tres que se les debe.

En otras ocasiones, y cuando ya apremiado el gobierno por las insistentes demandas de sus acreedores se le hacía difícil su situación ante ellos, ordenaba al Banco Provincial se anticipara un mes a estos con lo cual remediaba ligera y pasajeramente un estado insostenible. Pero este temperamento que nunca fué legal ni satisfactorio puesto que implicaba para el Banco un negocio y para los interesados un perjuicio porque la operación se realizaba con un subido descuento, ya ha quedado suprimido.

De manera pues, que al presente no existe ni pago ni descuentos.

Inútilmente los jubilados y pensionados se dirijen en demanda de justicia a la Junta, a la Caja; ésta contesta claramente su inconveniente para efectuarla porque el gobierno no le hace a ella efectiva su contribución para el objeto, contribución que al presente suman 800.000 pesos.

Ahora nos interrogamos: ¿donde están esos fondos que son de propiedad única y exclusiva de aquellos que mensualmente en descuentos de 5 por ciento reservaban en caja de ahorro? ¿Dónde están, repetimos, qué destino tuvieron? Se osará después de todo esto afirmar que es buen patriota o caballeresco un gobierno que procede de este modo, echando menos de un dinero ajeno, sin rendir cuenta de su suerte, para mantener después con falsas promesas y embustes a sus acreedores?

Continúe el pueblo interrogando a esa gobierno y tenga la junta el valor y la altivez de sostenerse firme en su justa demanda por lo que le pertenece, y los damnificados la fuerza de carácter para no doblegarse en su propósito de obtener lo suyo, no aceptando promesas ni autorizaciones de Bancos para que se le descuenten sueldos ganados con pérdida de emolumentos; que el verdadero deudor no es el Banco sino el gobierno.

MUNICIPALIDAD del ROSARIO

Ordenanza Número 65 sobre funcionamiento y explotación del servicio de Omnibus en la ciudad del Rosario de Santa Fe

Copia: "La Municipalidad del Rosario de Santa Fe ha sancionado la siguiente ORDENANZA: (No. 65.) — Art. 1o. — Queda permitido en el Municipio del Rosario de Santa Fe la libre circulación y explotación de ómnibus - automóviles, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

a) Los permisos para establecer los servicios nuevos o continuar los que actualmente funcionan serán solicitados al H. Concejo Deliberante, quien los otorgará consultando las necesidades de la población y del tráfico público; serán válidos por el término de cuatro años, renovables periódicamente por igual plazo.

Los permisos no tendrán carácter de exclusividad, pudiendo el H. Concejo otorgar otros con el mismo recorrido y en idénticas condiciones hasta cubrir el máximun de coches correspondientes a la línea.

A este efecto el Concejo al autorizar una línea determinará el número de coches que podrán circular por ella teniendo en cuenta la extensión del recorrido y las necesidades del tráfico.

b) En la solicitud de permiso deberá indicarse el recorrido, puntos terminales y precio del pasaje. Es permitida la combinación entre distintas líneas mediante la conformidad expresa de los interesados, si correspondiera a distintos propietarios, la que también deberá ser aprobada por el H. Concejo Deliberante.

c) El D. E. llevará un registro en el que se anotarán los permisos que se concedan con todos sus detalles. Cada permiso tendrá un número de orden, que se fijará en chapas en las partes delanteras y traseras de cada coche. Todos los coches serán además designados por una numeración correlativa, que en carteles de veinte centímetros de alto, será fijada a sus costados laterales.

d) Las características principales de los ómnibus automóviles que se entreguen a servicio en lo sucesivo y después de tres meses de sancionada esta Ordenanza serán las siguientes:

CHASIS. — Capacidad mínima de carga tres toneladas inclusive la carrocería y quince pasajeros. Ventilación perfecta; plataformas en condiciones de resguardar al personal de las inclemencias del tiempo: alumbrado eléctrico. Las dimensiones de cada coche serán: ancho exterior 2.30 metros como máximun; altura dos metros como mínimun en el interior del coches y dos metros diez centímetros en las plataformas. En el interior tendrán además las siguientes dimensiones: los asientos de ochenta centímetros de largo por cuarenta de ancho y cincuenta centímetros de alto desde el nivel del asiento; estarán separados por un pasillo de cincuenta centímetros de ancho y distarán entre sí de respaldo a respaldo setenta centímetros. El asiento y el respaldo en la parte superior serán de cuero o esterillados. Los respaldos tendrán en su parte superior y en la del pasillo un sobrepuesto o filete de metal curvilinos; el ángulo del asiento en la parte superior será curvo con una abertura a pasadizo central. En las ventanas se colocarán varillas que impidan a los pasajeros sacar los brazos. La plataforma trasera será con acceso por ambos lados y suficientemente amplia, debiendo llevar una cadena en el costado que da sobre la calzada por el cual será absolutamente prohibido el ascenso y descenso.

En la plataforma delantera habrá una o dos puertas, pero solo sera permitido efectuar el descenso de los pasajeros por la del lado izquierdo. Queda prohibido el empleo de llantas de gomas macizas.

SERVICIO

Art. 2o. — El servicio estará sujeto a las siguientes condiciones:

a) Todo coche antes de salir a la circulación será revisado por el D. E. quien comprobará si se encuentra de acuerdo a esta Ordenanza y en perfectas condiciones de funcionamiento.

b) El D. E. establecerá los horarios de servicio, en forma tal, que el recorrido deba cumplirse, a marcha moderada.

c) Los coches deberán circular a horario, salvo fuerza mayor, y en su defecto se harán pasibles de una multa de diez pesos por cada infracción.

d) Cuando un coche se detenga en el camino o marche con atraso el que venga detrás podra pasarlo siempre que circule a horario. En el primer caso si la detención es por fuerza mayor, este coche tendrá la obligación de alzar los pasajeros conducidos por aquel reconociendo los boletos pagados siempre que tuvieren el mismo recorrido.

e) Cada coche llevará en la parte superior, anterior o posterior, visible la letra correspondiente al recorrido que realiza.

f) Para subir o bajar los pasajeros, los ómnibus detendrán su marcha al finalizar cada cuadra.

g) Habiendo asientos libres queda prohibido viajar en las plataformas o pasillos. En cada coche podrán viajar parados en los pasillos y plataformas hasta el cincuenta por ciento del total de pasajeros que permitan los asientos.

En la plataforma de cada coche podrán viajar también gratuitamente, un cartero, un policía uniformado, un conscripto y un bombero.

h) Queda prohibida, la conducción de bultos que impidan el paso o incomoden a los pasajeros.

i) Los coches serán mantenidos en servicio en perfectas condiciones de seguridad, conservación e higiene.

El D. E. ordenará el retiro de todo coche que no se encuentre en condiciones de ordenanza. Cada treinta días los coches serán desinfectados por cuenta del empresario en el lugar y forma que ordene el D. E. y en horas fuera de servicio.

j) La velocidad de los ómnibus dentro del radio comprendido entre el Boulevard Oroño, Avenida Pellegrini y Río Paraná no podrá exceder de veinticinco kilómetros por hora y de treinta fuera de dicho radio, debiendo aminorar pronunciadamente la marcha al cruzar las boca-calles. Es obligatorio el uso en los coches de aparatos registradores de velocidad.

k) Los ómnibus de la misma línea llevarán en la parte superior un faro sin reflector con luz del mismo color.

l) Llevará también en la parte delantera un tablero con la indicación del recorrido.

PERSONAL DE SERVICIO

Art. 3o. — El personal de servicio en los ómnibus quedará sujeto a las siguientes disposiciones:

a) Solo podrán ser chauffeurs o guardas las personas que tengan el correspondiente permiso otorgado por el D. E.

Deberán tener 20 años de edad como mínimun; hablar el idioma nacional; tener certificado de buena salud otorgado por la Asistencia Pública; no tener antecedentes policiales que afecten su persona; conocer la ubicación de las calles del Municipio etc.

b) A los guardas les queda absolutamente prohibido: conversar durante el viaje de asuntos ajenos al servicio; permanecer dentro del coche salvo cuando expendan boletos.

Fumar o permitir que se fume, permitir mayor número de pasajeros de los tolerados por esta Ordenanza, omo asi también que viajen en las plataformas habiendo asientos libres.

c) A los chauffeurs les queda absolutamente prohibido conversar con los pasajeros y hacer marchar el coche a una velocidad mayor que la permitida.

d) Para parar el coche se tocará la campanilla una sola vez; dos para que marche y tres para que pare en caso de peligro.

e) El D. E. hará llevar por la Inspección General un fichero de legajos personales de los chauffeurs y guardas de ómnibus en el que se anotarán todos los hechos (accidentes, incidentes, choques, etc.) en que intervengan.

f) Cuando de los antecedentes reunidos se llegue a la comprobación de que el chauffeur o guarda carecen de cualidades para desempeñar el puesto o sean pertinaces reincidentes a esta Ordenanza u órdenes municipales, se les retirará el permiso concedido y quedarán inhabilitados para continuar desempeñando el puesto. El retiro del permiso será temporario o definitivo según la importancia o gravedad de las circunstancias que hayan motivado la medida.

Art. 4o. — Desde el 1o. de Enero de 1928 las empresas de ómnibus pagarán como única contribución a la Municipalidad:

a) El ocho por ciento de sus entradas brutas por concepto de ventas de pasajes y avisos en los coches en todas aquellas líneas que hagan un recorrido equivalente entre puntos ya servidos por alguna línea de los tranvías eléctricos de acuerdo a su contrato primitivo, o a la Ordenanza No. 54 de 1926, y desde el día en que las nuevas líneas autorizadas por esta última sean libradas al servicio público.

b) El cuatro por ciento de sus entradas brutas en todas aquellas líneas que hagan sus recorridos entre puntos no servidos por la Empresa de Tranvías Eléctricos, o cuyo recorrido no sea equivalente a de alguna línea de aquella empresa aunque los puntos terminales fueran los mismos.

El porcentaje que establece el inciso b) será establecido en cada caso por Decreto especial.

Art. 5o. — Los empresarios estarán obligados:

a) A cumplir todas las disposiciones que sancionen las autoridades comunales en materia de higiene, seguridad y tráfico relacionadas con la explotación de este servicio.

b) A dotar al personal de gorras y uniformes con el número correspondiente.

c) A constituir un fondo de seguro propio para el personal o hacerlo asegurar en una Compañía nacional de reconocida solvencia, contra accidentes de trabajo, afecciones contraídas en él, y para responder a los perjuicios que pueden ocasionar a terceros en forma casual.

Art. 6o. — Cuando los empresarios se consideren injustamente afectados por las medidas y resoluciones del D. E., sin dejar de cumplirlas pueden recurrir al H. Concejo Deliberante.

Art. 7o. — Concédese un año de plazo para que todas las empresas que prestan servicio, se coloquen en las condiciones que establece esta ordenanza.

Art. 8o. — Otorgado un permiso, el beneficiario deberá presentar al D. E. los coches para la revisación y en condiciones de circular, dentro de un término improrrogable de ciento veinte días. Si así no lo hiciera caducará de pleno derecho el permiso concedido.

Los paros parciales por refacciones y composturas no producirán la caducidad del permiso, si su duración no excede de sesenta días.

El beneficiario de un permiso podrá reemplazar los coches en circulación previa revisación del D. E. Si se reemplazara un coche parado por refacciones o composturas, no regirá la disposición contenida en el párrafo anterior.

Art. 9o. — Los permisos autorizados no podrán ser cedidos, arrendados, transferidos ni fusionarse con otras empresas, sin acuerdo previo del H. Concejo Deliberante.

Art. 10. — Las faltas de cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza serán penadas únicamente con multas de $ 10 a $ 200, según la gravedad de la infracción.

Art. 11. — Autorizado un servicio el empresario no podrá suprimirlo sin previa autorización del H. Concejo Deliberante.

Art. 12. — Todas las disposiciones vigentes sobre la circulación y tráfico son aplicables al servicio de ómnibus en todo aquello que no se oponga a la presente Ordenanza.

Art. 13. — Deróganse todas las Ordenanzas y disposiciones vigentes sobre el servicio de ómnibus que se opongan a la presente.

Art. 14. — Comuníquese a la Intendencia, publíquese y agréguese al D. M. — Sala de Sesiones, Noviembre 29 de 1927. — Luis María Mattos. — Wilfredo Parody, Pro-Secretario".

"Rosario, Diciembre 10 de 1927. — La precedente Ordenanza se ha recibido en esta Intendencia con fecha de hoy, habiendo transcurrido diez días de su sanción y estando en consecuencia firme por transcurso del término legal, este D. E. se reserva el derecho de hacer en su oportunidad las observaciones que considere pertinentes. — CORONADO. — Farabelli, secretario".

CINEMATOGRAFIA

"LA DIOSA RUBIA" SE ESTRENARA EL DOMINGO EN EL CINE CORDOBA

La Metro-Goldwyn-Mayer estrenará el domingo en el Cine Córdoba, la comedia titulada "La diosa rubia", de interesante argumento, que ha sido interpretada por Doris Kenyon y un destacado conjunto de actores de la First National Pictures, a cuyo sello pertenece la citada producción.

Su argumento es de lo más original que pueda imaginarse; nada tiene de dramático, y, sin embargo, conmueve por las difíciles situaciones que se presentan a un joven enamorado que no consigue hacer creer en su amor a causa de su anterior vida un tanto disoluta.

Sin embargo, después de muchas vicisitudes, logra convencer a su amada de su sincero amor, y consigue que ella comparta sus sentimientos.

Los otros roles importantes del film han sido confiados a Lewis Stone, Ann Rork, Gilbert Roland, César Gravina y Malcolm Denny.

"LA CASA DEL MISTERIO" SE EXHIBIRA EL SABADO EN LOS CINES SAN MARTIN Y LA BOLSA

Anna Q. Nilsson, la hermosa estrella sueca, en el papel de la protagonista de la película "La casa del misterio", pretende cometer un robo para recuperar lo que un hombre rico ha defraudado a su padre. Por esta tentativa de hacerse justicia por sus propias manos, Mary, la heroína, se ve envuelta en un feo lío, lo que prueba que en los países civilizados conviene recurrir a la policía, por más que ésta diste mucho de ser infalible.

Secundan a Anna Q. Nilsson en "La casa misteriosa", que se exhibirá el sábado, los conocidos artistas: Kenneth Harlan, Philo Mc Collough, Billy Bevan, Jerry Miley, Charles Sellon y Jack Williams.

"LOS TRES MOSQUETEROS", HOY SE EXHIBE EN EL EMPIRE

Los capítulos 9 y 10 de "Los tres mosqueteros", se exhibirán hoy en el Empire Theatre, en las secciones familiar y noche.

El sábado, en el cine Córdoba, se exhibirán los dos últimos capítulos, correspondientes a los episodios denominados "La torre de Portmuth" y "La ejecución".

"EL AGUILA SOLITARIA", SE EXHIBE HOY EN EL PALACE THEATRE

En el Palace Theatre se exhibirá hoy "El águila solitaria', una de las superproducciones de Rodolfo Valentino que pertenece a Artistas Unidos.

Es un drama de amor y de odio, en el que se enlazan asuntos pasionales, que se desarrollan en tiempos de la emperatriz Catalina de Rusia, y el asunto gira alrededor de la pasión que la zarina tuviera por un joven y apuesto teniente de la guardia de cosacos quien, a su vez está enamorado de una bella joven.

Es todo una novela de aventuras lo que se desarrolla, y el público admira la gran figura del malogrado artista en toda su fuerza.

Jhon Gilbert



...es del cine de la Metro G. Mayer Uno de los más destacados interpret

"LA DIVORCIADA" SE ESTRENARA EL MIERCOLES PROXIMO

Como anunciamos en anteriores ediciones la Cinematográfica Terra estrenará el miércoles, en el Cine Empire Theatre, la película "La divorciada" de la celebrada marca alemana U. F. A., adaptada en su argumento de la celebrada opereta del mismo nombre de Leo Fall.

Este film está interpretado por las destacadas artistas de la cinematografía alemana, Mady Cristians y Marcelle Albany, y sus escenas han sido presentadas con todo lujo y esplendor.

El asunto es divertidísimo y mantendrá la hilaridad en el espectador, continuamente.

"AVES SIN NIDO" SE REPRISARA EL DOMINGO

Mary Pickford en "Aves sin nido", que se reprisará el domingo en el Cine Belgrano, es la dulce joven que, en el amanecer de la existencia, cuando apenas alborean los profundos sentimientos porque todo es desvaneo tras quimeras y todo es correr hacia una presentida felicidad, posee ya los sentires de madrecita abnegada que, encara la vida con la filantropía y sacrificio que exige cuando buscamos la felicidad de los demás por encima de la propia.

Ampara a todo niño abandonado y su corazón es refugio, nido donde van a cobijarse las avecillas implumes, esas flores preciosas y frágiles que se llaman niños.

La pequeñita y bella figura de Mary Pickford, cobra un cachet especial, mezcla de ingenuidad, gravedad y bondad extrahumana, en esos menesteres de madrecita y hermana de caridad.

Desde el principio hasta el fin de la película consigue hacer vibrar en el alma del espectador, las más recónditas fibras del sentimiento.

FLORENCE VIDOR EN "EL ABOGADO RANDALL... Y SU MARIDO"

Florence Vidor, la popular estrella que cuenta con tantas simpatías entre nuestro público, reaparecerá el sábado interpretando el rol de protagonista de la película "El abogado Randall... y su marido", cuyo asunto ha sido tomado de una comedia de los autores franceses George Berr y Louise Verneuil.

En esta película, Florence Vidor se nos presenta como la esposa de un abogado, cuya profesión ella practica con más inteligencia y buena suerte que el compañero que el pícaro destino le depara. Dejando a un lado los incidentes cómicos que tanto abundan en la película, hay en todos ellos un fondo humano y un elemento de una ironía tan sutil, que puesto en manos de la protagonista, hace de "El abogado Randal... y su marido", una de las obras cinematográficas más divertidas e interesantes de estos últimos tiempos.

La mujer moderna, la que en su hogar desempeña el papel que normalmente está reservado al marido, quien queda fatal e inevitablemente relegado a un segundo plano, está admirablemente encarnada en la persona de Florence Vidor, de cuyos movimientos tan naturales y libres de toda afectación, stá pendiente el espectador desde que esta inimitable y popular artista aparece en la pantalla, hasta el final.

"EL OCTAVO, NO MENTIR" EL SABADO EN EL EMPIRE THEATRE

Este film que exhibirá la Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina en el Empire Theatre, el sábado, tiene como principal intérprete a la simpática actriz Marion Davies, quien ofrece en ella la prueba más acabada d su talento.

Es la historia de una muchacha de modesta familia que ama sin darse cuenta a un joven amigo de la infancia, y que está a punto de casarse con un joven millonario.

Sin embargo, la actitud del pobre muchacho le hace comprender que a quien ama ella es a él, y entonces renuncia a la boda opulenta en aras del amor.

Un oportuno ascenso del empleado les permite luego realizar su dicha.

LO QUE DETERMINO LA ENTRADA AL CINEMATOGRAFO DEL GALAN WILLY FRITSCH

Willy Fritsch, el inteligente y simpático galán de "El sueño de un vals" y "La casta Susana", es natural de Kottorevitz y nació el 27 de Enero de 1901 contando por consiguiente, 26 años. Sus primeros años los pasó el hoy primer galán de la "Ufa" enfrascado en los estudios, de ingeniero mecánico, por disposición de sus padres, pero Willy iba de año en año adelantando su colección de calabazas, hasta que este argumento fué lo suficientemente decisiva para que lo autorizasen a abandonar definitivamente las elucubraciones algebraicas, y entonces Willy alternó los quehaceres del almacén de su padre, con los placeres de la caza y los corzos y los osos de los montes de Kotorewitz hubieron de probar su puntería. Precisamente durante una tormenta de nieve, donde Willy Fritsch conoció a Vera Nakvivska la famosa bailarina de la Opera de Berlín y este encuentro hizo que al cabo de algún tiempo Willy optara por abandonar la monótona vida de comerciante y abrazase la carrera del arte. Su debut en la Opera de Berlín, pasó desapercibido, excepto para los directores de la editoria cinematográfica a que hoy pertenece, que adivinaron en él al famoso galán joven de hoy, y le ofrecieron un ventajoso contrato. Willy Fritsch, a sus inapreciables cualidades para el cinematógrafo, une el defecto de no ser madrugador y al propio director Elchberg le cuesta trabajo lograr que su primer galán comparezca por el estudio antes de las once. Willy Fritsch es un "gourmet" refinadísimo y soltero aun, tiene que cargar personalmente con el problema que representa la busca y captura de un buen cocinero. Dicen que cierta baronesa polaca, aspira a la obtención de determinado título, que le permita suplir a Willy en tales preocupaciones, pero parece ser también que el actor se conforma con ser duque y príncipe a ratos, frente a la cámara, y que en materia de matrimonio espera que un nuevo encuentro romántico como aquel de la hostería de la sierra, en su primera juventud, le obligue a dar el paso decisivo.

"TACONES DE GOMA" HOY EN EL BELGRANO

En la película "Tacones de goma", que la Paramount exhibe hoy en el Cine Belgrano, se reflejan las extrañas aventuras de un pobre hombre que aspira a ser un famoso detective, encargándose de perseguir a una banda de ladrones, los cuales se han apoderado de una valiosa colección de joyas, pertenecientes a una princesa. Después de un sinnúmero de graciosas incidencias, provocadas por la peligrosa pesquisa que lleva a cabo el seudo detective, logra este descubrir a los pillos, rescatar las joyas y recibir la recompensa prometida.

Ed. Wynn, famoso en los Estados Unidos por sus excelentes interpretaciones, efectuadas en lagsa temporadas teatrales, debuta en el film con esta película, en la que pone de manifiesto excelentes condiciones para destacarse en el futuro. Chester Conklin en el papel de jefe de la banda de ladrones, está impagable.

Secundan a estos los no meno conocidos Thelma Todd, una bella muchacha que caracteriza a la princesa Robert Andrews, Bradley Barker y Mario Majeroni.

SOBRE CRITICA CINEMATOGRAFICA

Al negar vehementemente su condición de conservadores los críticos dramáticos yanquis empiezan a discutir el cinema como una de las mayores influencias jamás ejercidas sobre los pueblos de la tierra.

Entre los que han capitulado recientemente, hállase Heywood Brown que hasta hace poco, desde el "New York World" y en otros diarios y revistas de los Estados Unidos influía con sus opiniones en millares de lectores. Brown es el cronista que abandonó el "World" con motivo de su punto de vista en el caso Sacco-Venzzeti, el cual le creó un conflicto frente al parecer del mencionado periódico.

En una de sus entrevistas Brown declara, hablando del cinema, que la influencia de la pantalla está en segundo plano, no siendo superada sino por la de la imprenta, y prueba su afirmación con hechos. Su opinión es opuesta a la de George Jean Natran, de "The American Mercury", quien continúa sosteniendo que el cinema degrada el gusto artístico pero Natran es la oposición personificada y aún cuando sus críticas son universalmente respetadas, jamás está de acuerdo con la mayoría. Su preocupación es la busca de lo perfecto.

Indudablemente que la perfección es también el anhelo de los productores cinematográficos, y que cada año que pasa se acercan más a su deseo, y ahí están como ejemplo algunas de las grandes producciones cinematográficas, entre las que se pueden citar "El gran desfiles" y "Ben Hur" de la Metro Goldwyn Mayer. Ambas películas merecen realmente ser clasificadas entre los mejores traba os dramáticos de esta última década.

La opinión de Brown es la más próxima a la verdad, y con ella ha de estar de acuerdo todo el mundo. Explica como el cinema tiene su campo imposible de ser invadido por ningún otro empeño creador, y afirma que el cinema proporciona a millones de personas la facilidad de familiarizarse con el arte dramático, cosa que hasta hace poco no podían hacerlo en el teatro por su situación o por los precios no siempre al alcance de la masa poular.

El lado práctico de tales consideraciones ha llevado a los críticos a reconocer los méritos del trabajo de los grandes productores, como la Metro Goldwyn Mayer y discretamente, se niegan a apreciar lo que vale en la pantalla, únicamente bajo los limitados conceptos de un interés personal.

Como críticos, su deber es determinar aquello que es bueno para el público, sin pasar por alto lo que sea contrario a sus preferencias personales.

El público de todos los países no de mayor importancia a la crítica desde que el cinema empezó a evidenciar su influencia; y los yanquis han producido considerable número de hombres y mujeres, los cuales dedican su vida al análisis de la escena muda. Algunos de estos críticos son bien conocidos y gozan de buen concepto en la opinión.

La Metro Goldwyn Mayer y otras compañías cuentan con producciones que han de forzar a la crítica más exigente a reconocer que el cinema es un arte esencialmente creador.

Esas producciones no serán presentadas inmediatamente al público, pero puede anunciarse que en su composición se han atendido los consejos de los mejores críticos y de las más selectas concurrencias.

La actitud de los "críticos conservadores' puede ser comparada a la de aquellos incrédulos que jamás se dispusieron a prestar ayuda a los primeros movimientos mecánicos de la industria, o a la de aquellos niños que se complacían en silbar a los primeros automóviles que pasaban. Son contrarios a toda novedad.

Fortalecido por la opinión y por el apoyo público el cinema entretanto va escalando la cima, sin que las burlas de los que se consideran intelectuales, lo afecten en lo más mínimo.

D. B.

"EL LAZO SAGRADO" VA HOY AL CINE ROSARIO

Es "El lazo sagrado" una brillante comedia social de la Fix Film, presentada con exhuberancia de lujo y aparatosidad, con intérpretes de figuración a cuyo frente se destaca Virginia Valli.

ROSITA YOLANDA DEBUTA HOY EN LA BOLSA

Para hoy anuncia el Gran Cine Varietée La Bolsa el debut de Rosita Yolanda, celebrada ejecutante de bailes internacionales que realiza una gira, y que llega a nuestra ciudad precedida de éxito.

Será un número que atraerá a la fresca sala de la calle San Lorenzo, numeroso público.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Cine Empire Theatre

Familiar a las 18 y noche a las 22. Platea 0.80. "Noticiario Universal", "Los tres mosqueteros", 9 y 10 capítulos.

Mañana "La reina impostora" por Pola Negri.

Sábado notable estreno M. G. M. "El octavo no mentir" por Marion Davies.

Domingo en matinée "Aves sin nido", por Mary Pickford y familiar y noche el notable estreno Paramount "El abogado Randall y su marido". Por Florence Vidor.

Cine Córdoba

Sábado "Los tres mosqueteros", últimos capítulos.

Domingo en matinée "El fantasma del circo", por Harry Piel. Y en familiar y noche estreno super especial F. N. P. "La diosa rubia", por Lewis Stone.

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18 (0.50) Dos magníficos estrenos: "Colmillos de venganza", 8 actos por John Walker, "Con tacos de goma", seis actos Paramount, comedia por Chester Conklyn.

Noche a las 21 (0.50) "Noticiario", "Cascabelito", "Con tacos de goma" "El miedo de amar".

Domingo matinée "El fantasma del circo", por Harry Piel. Y familiar y noche, "Aves sin nido" por Mary Pickford y "La casa misteriosa" por Charles Murray y AnnaQ. Nilson.

Cine-Teatro San Martín

A las 18. Platea 0.60. "Orquídeas y armiño", siete actos por Collen Moore y Jack Mulhall. En escena dos grandes debuts The Goldemberg, sensacional atracción por los cow boys mejicanos. La Azucena, cantante internacional. Regia presentación.

A las 21. Platea pesos 1.20 "En despoblado", 3 actos. "Orquideaas y armiño", 7 actos por Collen Moore y Jack Mulhall. En escena dos grandes debuts: The Goldemberg, sensacional atracción. La Azucena, cantante internacional. Gran campeonato internacional de lucha greco romana.

Cineé Varietée La Bolsa

San LoLrenzo 1223. Teléf. 5268

Hoy, noche de risa con programas completo de verdaderos estrenos cómicos.

Familiar a las 18. Entrada 0.70 "La caridad empieza por casa", cómica Splendid. "El rey de la manada", fina obra dramática interpretada por el famoso perro Pedro el grande, en 8 actos. En escena gran debut Yolanda, gentil cancionista y bailarina. Espectáculo familiar.

Noche a las 21. Entrada $ 0.80. "Una coz en la noche", cómica; "Carlitos presidario," cómica. "El rey de la manada", 8 actos por el perro Pedro el grande. "Dos años en la marina" cómica Splendid. "La caridad empieza por casa" cómica Splendid. "A tiro limpio" cómica Splendid. En escena gran debut Yolanda, genial cancionista y bailarina internacional.

Cine Royal Park

Cine teatro de verano — Arroyito

Hoy jueves clásico, día de la Rifa Gratis. Cine "La India pintoresca". Por la compañía Valentini-Ramentol Prada, "Arbol que nace torcido", sainete en 3 actos. Platea 0.50. Señoras y señoritas 0.30.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Egidio o Egilio Belloli o Relloli y Milanide Rotelli de Belloli o Relloli ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se encuentra habilitado el feriado para esta publicación. — Rosario, Diciembre 20 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario. 593 dic. 22-22 ene.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Anselmo R. Peracca, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Diciembre de 1927 A. J. Gallo, secretario.

587 Dic. 19-19 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ELGUEA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Se hace saber que se encuentra habilitado el feriado a los fines de su publicación del presente.

Rosario, diciembre 28 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

595 Dic. 29-28 En.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, Dr. Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FILOMENA BOTTO DE OTTADO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley, y a cuyo fin se ha habilitado el feriado.

Rosario, Diciembre 30 de 1927.— F. F. Cochero, secretario.

596 En. 4-4 Feb.

AVISOS VARIOS

BOLSA DE COMERCIO DEL ROSARIO

Asamblea General Ordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio del Rosario, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 24 inc. 6o. y 57 de los Estatutos sociales, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de enero de 1928, a las 14.30 horas, en el salón principal del establecimiento, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria anual y balance correspondiente al ejercicio de la institución, terminado el 31 de diciembre de 1927.

2o. Elección de presidente de la Cámara Sindical, en reemplazo del señor Juan B. Cordiviola, por fallecimiento y terminación de mandato, de cuatro titulares para la misma Cámara, en reemplazo de los señores Carlos M. Pusterla, Victorio De Lorenzi y Carlos G. Thompson, por terminación de mandato, y del señor Eduardo Grimaldi, por renuncia; un suplente para la misma Cámara, en reemplazo del señor Manuel Giménez, por terminación de mandato; un síndico, en reemplazo del señor Ricardo W. O. Le Bas, por terminación de mandato; y un síndico suplente, en reemplazo del señor Luis Gaffner, también por terminación de mandato.

NOTA: La asamblea será hábil para deliberar y decidir con cincuenta socios presentes a la hora señalada en la convocatoria.

OTRA: Para ejercer el derecho del voto, es preciso tener seis meses de socio, cuando menos, y encontrarse el día en el pago de sus cuotas.

Rosario, 11 de enero de 1928.

Manuel Ordóñez, presidente. — Isaac Fideleff, secretario.

No. 1117 En. 12-28

AVISO A LOS INTERESADOS

Se ruega a las personas que tengan depositados restos de sus deudos en el nicho de la familia César Abbate, número 135 de la serie S del cementerio San Salvador, clase III, deben proceder a retirarlos dentro de los treinta días de la publicación del presente.

Pasado dicho plazo, serán retirados por los propietarios de dicho nicho y pasados al osario común. — Rosario, Enero 4 de 1928.

1107 Enero 9-7 Feb.

SOCIEDAD ANONIMA "SANTIAGO DASSO LTDA."

ZAVALLA — F. C. C. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de Enero de 1928, a las 10 horas en su local social, debiendo tratarse la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. — Elección de tres directores titulares por renuncia de los señores Juan A. Ongaro, L. Santiago Dasso y Luis D. Dasso.

2o. — Elección de dos directores suplentes por renuncia de los señores F. Miguel Dasso y Julia M. de Dasso.

3o. — Elección de un síndico suplente por renuncia del señor D. Vicente Petruzzi.

El secretario-tesorero.

NOTA — Se previene a los señores Accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja Social o en su defecto un certificado expedido por una institución Bancaria como prueba de la existencia de dichas acciones.

No. 1085 En. 3-20

CONVOCATORIA

De acuerdo con elartículo 21 de los estatutos el Directorio de la S. A. GRANEROS NACIONALES, convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 del corriente mes, a las 17.30 horas en la calle Urquiza 1164 de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5o. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1927.

2o.—Elección de Síndico.

Rosario, Enero 3 de 1928.

Francisco Roca, vicepresidente; José M. Alsina, secretario.

No. 1096 En. 4-21

Antonio S. Pirani

DEPOSITO DE CAL DE CORDOBA, CARBON Y LEÑA

Boulevard 27 de Febrero 1064

Tel. 7577

pte.



La Tintorería Premiada

"LA FAVORITA"

DE

MARCOS PASTURA

Se trasladó a su local propio

Paraguay 740

Teléfono 3493

Demetrio Papovich

CAPATAZ CONTRATISTA en ESCALERAS DE CEMENTO ARMADO

PIDAN PRESUPUESTO

9 de Julio 727-Rosario

Dr. E. Argonz

Profesor de la Facultad

Partos y Señoras

Paraguay 634 — Teléf. 6362

Confitería "LOS DOS CHINOS"

— DE —

JOSE TORTI

Especialidad en PAN DULCE a la Genovesa, Milanesa y Veneciana. — Turrones de Cremona, Gijona, y Alicante. — Mazapán de Toledo.— Peladillas de Alcoy.

SURTIDO DE FIAMBRES

Postres, Bombones y Helados. — Se atiende y remite a domicilio en Ciudad y Cammpaña.

Rioja y San Martín : :
Teléfs.: 21626 - 21716

BANCO ESPAÑOL del RIO de la Plata

Casa Matiz:
RECONQUISTA 200 - Bs. Aires

SERVICIO DE GIROS en condiciones excepcionales, por medio de su ámplia red de Sucursales y Corresponsales en el interior y los paises del exterior.

Por DEPOSITOS a PLAZO FIJO tasas especiales de interés

Paga en Caja de Ahorros hasta $ 10.000.— curso legal el 5 %

Sucursal ROSARIO:
SAN MARTIN esq. SANTA FE

EL GERENTE

Dr. L. Saenz

CIRUJANO DENTISTA

CORDOBA 1770 - TELEFONO 3728

Nov. 24 ptc.

Francisca Gómez

MODISTA

Se hacen camisas para hombres sobre medida. — Precios módicos.

Paraguay 1338 — Dpto, 6

ROSARIO

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4231.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

MANUEL REINAUDI

Sucesor de

F. REINAUDI e HIJO

Fundición - Taller Mecánico

Adornos de hierro estampados.—Soldadura autógena — Funde hierro, tres veces por semana, bronce todos los días.

1341 - E. ZEBALLOS - 1351

Dep. : A. Pellegrini 3016

T. 4839—Dir. Tel. REIFLO

FARMACIA "BARCHI"

Laboratorio Químico Farmacéutico
Análisis, Esterilizaciones y Recetas

OFICINA QUIMICA a cargo de los Dres. NAVARINI y BIZET

Se despachan recetas para todas las sociedades Esta Farmacia permanece abierta hasta la una de la noche y sigue el Servicio Nocturno

CORRIENTES esq. SANTA FE

TELEFONO 7873 ROSARIO

Sgrosso y Cia.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

C. Correo 123 - Direc. Tel. "Sgrosso"
SAN MARTIN E ITUZAINGO
:: ROSARIO DE SANTA FE ::

Paragüería

Peletería

Optica

Fabricación y composturas
El mejor surtido y el precio más bajo

PRECIO FIJO

CASA ROSSETTI

Sarmiento 918 — U. T. 0225

ROSARIO

Molinos Estrellà

ROSARIO - CARCARAÑA

Harina 000 - Tres Estrellas

ESPECIAL PARA FAMILIAS

Del Productor al Consumidor

Pida al teléfono No. 20107

REPARTO DIARIO

MAIPU Y 9 DE JULIO

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 451 al 459.— Buenos Aires.

SE ABONA

	$ legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 90 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, Paris, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

Bartolomé Morra

Remates, Comisiones e Hipotecas

Salta 1656 Rosario

G. PESSAN y Cía.

CEREALES
BOLSAS VACIAS

Sección compras:
SANTA FE 951 — ROSARIO

Echeverría & Morcillo

Dep. 1044 - MAIPU - 1056
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases.—Aceites minerales en todos los envases.—Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero.—Cemento Portland.—Cocinas económicas.—Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante.—Carburo de calcio granulado y en piedra.—Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos.—Loonas blancas de algodón y de color para toldos. —Lonas para parvas, todas las clases.—Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.

CAJON ¡ EL TERROR DE LOS RATEROS !

Sanatorio Italiano

CLINICA CENTRAL

SANTA FE 1828 ROSARIO TELEFONO 6307

Cirugía y Medicina general, Enfermedades de señoras y partos. Vientre, estómago, intestinos, génito-urinarias, vejiga, próstata, sífilis, (inyecciones 606 y 914). Instalación completa de electricidad. Rayos X.

Dr. C. Zampettini

Atiende especialmente Señoras, Partos y Cirugía en general.

CONSULTORIO PARTICULAR: Calle CORDOBA 1842

Manuel Wachs

Remates — Seguros — Hipotecas

CORDOBA 940 :—: TELEFONO 22468 :—: ROSARIO

Laboratorios y Farmacia Puiggari

Casa de confianza atendida personalmente por los

Doctores Puiggari y Danieri

Recomendada por los médicos por su especialidad en

Análisis, Esterilizaciones y Recetas

CORDOBA Y MITRE ABIERTA DIA Y NOCHE

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1988 • Teléfono 0787

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 6318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6281

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
Calle CORDOBA 2081 Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576, Particular 0171

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7419

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4661

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1069

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 4480

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 82224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3952

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6073

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24333

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4289

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6986

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 179 -- ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Dres. RAZZORI Y FERRARIS
ABOGADOS
SAN MARTIN 567 :: SANTA FE

DIENTES FLOJOS

Ultimo sistema tratamiento dental

Dr. MILLER

DENTISTA

SANTA FE 1221 U. T. 4080

TOMEN CAFE Y CHOCOLATE

La Preferida

Se recomienda solo

Recomendamos nuestro Vino "KIWI", TIPO FREISA

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía.

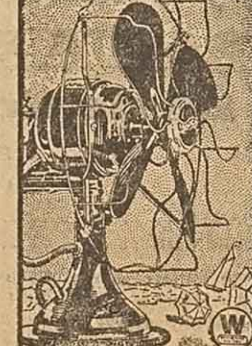
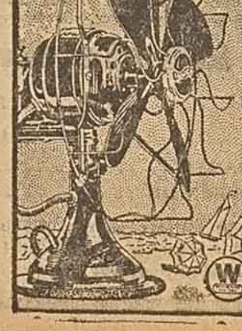
INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

SAN MARTIN Y PASCO

ROSARIO DE SANTA FE

Ventiladores Eléctricos

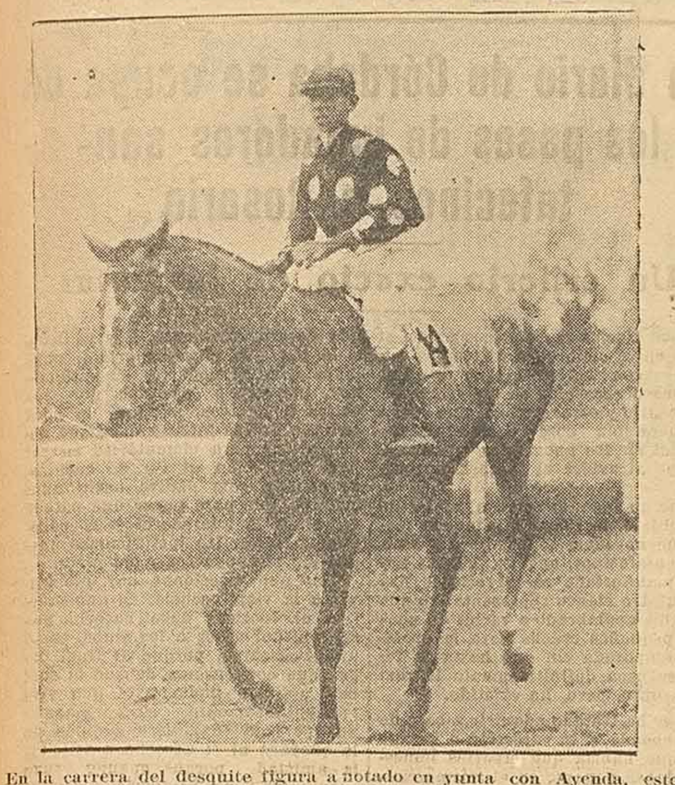
No deje pasar la estación del verano sin proveerse :: de un ventilador ::

En Exposición y Ventas en nuestra OFICINA de PROPAGANDA Calle Maipú 835

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE ROSARIO

DEL AMBIENTE TURFISTICO

ANDRAJO



En la carrera del desquite figura anotado en yunta con Ayenda, este buen descendiente de Preámbulo, el que se indica como rival de temer, magüer la mucha clase de los enemigos que tendrá que enfrentar

BASTIAS

Reaparecerá en la reunión próxima, este hijo de Adriano, el que puede rehabilitarse de su reciente fracaso, si le tocara actuar en una pista normal que es la que más se aviene a sus discretos medios

Algunas performances de los que correrán el próximo domingo

PRIMERA CARRERA

PREMIO BATITU — DISTANCIA 1300 METROS

CINTO DE ORO 55.—11 de diciembre: N|P. de Alarido, en 1'27" 3|5.

PEPELOCO 55 — 1o. de Enero: N|P de Lindo Tipo, en 1'13" 2|5.

QUE NENE 55. — Debuta.

BURGO MAESTRE 55 — 18 de diciebre: N|P de Renegao, en 1'39 2|5.

KU KLUX KLAN 55 — Reprisa.

CORTAFIERRO 55 — 8 de enero: N|P con 55 de Iponá 53 en 1'20"

MALABAR 55 — 1o. de enero: N|P de Lindo Tipo en 1'13" 3|5

SEGUNDA CARRERA

PREMIO DIABOLETTE — DISTANCIA 1200 METROS

RAA 55 — 1o. de enero: N|P de Es Tigre en 1'20" 2|5.

BELEATRIX 55 — Reprisa.

JAU 55 — 8 de enero: 4a. de Silenciosa 55, Jurisprudencia y Saria, en 1'7 3|5, precediendo a Grosserie, Violenta, Jabonada, Valeria, Lidi y Tatántula.

SARIA 55 — Fué tercera en la carrera que citamos para ¡Jau!

CECILIA 55 — Reprisa.

JURISPRUDENCIA 55 — Fué segunda a 3|4 de cuerpo, en la carrera a que citamos para Jau!

CRISE 55 — 15 de enero: N|P de Raquiclen, en 1'40" 1|5.

DISIPADA 55 — 18 de diciembre N|P de Pedigüeña, en 1'20" 3|5.

MALEZA 55 — Reprisa.

JABONADA 55 — 8 de enero N|P de Silenciosa, en 1'7 3|5.

ALCOYANA 55 — Reprisa.

VALERIA 55 — En sus últimas presentaciones no ha figurado.

TOSQUEDAD 55 — 15 de enero: N|P de Raquiclen, en 1'40" 1|5.

LIDI 55 — 8 de Enero: N|P de Silenciosa, en 1'7 3|5.

HUMAREDA 55 — 18 de diciembre: N|P de Pedigüeña en 1'20 3|5.

VIOLENTA 55 — 8 de enero: N|P de Silenciosa, en 1'7 3|5.

CIGARRA 55 — 15 de enero: N|P de Raquiclen en 1'40 1|5.

MARITORNES 55 — 1o. de enero: 3a. de Es Tigre y Silenciosa, en 1'20 2|5, precediendo a Santolina, Raquiclen, Ráa, Manzana, Novación, Burlona y Edith.

TERCERA CARRERA

PREMIO PARANA — DISTANCIA 1.600 METROS

JALEITO 55 — 15 de enero: N|P de Perseguido en 1'14 1|5

VIEJO LOCO 55 — 25 de diciembre: 4o. de Pirayú, El Talero y Gorro Frigio en 1'13 2|5, precediendo a Linghera, Nomedelata, Económo, Carpincho, Noloy y Juan Sin Duda.

NOMEDELATA 55 — 15 de enero: N|P de Perseguido en 1'14 1|5.

LUPO 55 — No tiene performance digna de mención.

ECONOMO 55 — 25 de diciembre N|P de Pirayú, en 1'13 2|5.

SUSTO TRAS SUSTO 55 — 1o. de enero: 3o. de Juan Sin Duda y San Giorgio, en 1'40 2|5, precediendo a Jaleito, Disolvente, Gusano, Sin Agallas, Perseguidó y Dulcámara.

CRANK 55 — 15 de Enero: N|P de Perseguido en 1'14 1|5.

MORDIZCO 55 — Reprica.

SAN GIORGIO 55 — 8 de enero: 4o. de Gusano, Tamerlan y Vortex, en 1'27" precediendo a Nomedelata, Capanegra, Petit Bretón, Noloy y Branco.

TAMERLAN 55 — 15 de enero: N|P de Perseguido en 1'14 1|5.

CARPINCHO 55. — En sus últimas presentaciones no ha figurado.

NOLOY 55 — 8 de enero: N|P de Gusano en 1'27".

DULCAMARA 55 — 1o. de enero: N|P de Juan Sin Duda, en 1'40".

CUARTA CARRERA

PREMIO MANI — DISTANCIA 1900 METROS

ALPATACO II 54 — 8 de enero: N|P con 48 de Mal Bicho 43, en 2' 18" 2|5.

OPIPARO 53 — 8 de enero: N|P con 52, de Aloutte 54, en 1'39".

LAZARO 53 — 1o. de enero: 3o. con 49 de Soler 57 y Andrajo 57, en 2'39" 1|5, precediendo a Tarn 59 y Radiosa 58.

MENTA 53 — Reprisa. Viene de Córdoba.

PROCER 53 — 1o. de enero: 4o. con 54, de Renegao 54, Arkel 49 y Ponton 54, en 1'59" 2|5, precediendo a Richard 54 y Carrasco 53.

BASTIAS 53 — 8 de enero: 3o. con 52 ,de Alouette 54 y Céfiro 55 en 1'39 precediendo a Repiqueteo 46, Opíparo 53, Sunshine 52 y Comandante Franco 47.

PONTON 53 — 15 de enero N|P con 44 de Juguetón 44, en 2'5 1|5.

MAGNATE 51. — 25 de Diciembre: N|P con 54 de Bastías 55, en 1'53 1|2.

ARKEL 50 — 15 de enero: 3o. con 54 de Aromo 52 y Cacique 53. en 1'25" 4|5 precediendo a Gamine 52, Pío Pío 54, Repiqueteo 54, Levalle 53, Gran Canalla 53, Lindo Tipo 52 y Arrecifera 51.

QUINTA CARRERA

PREMIO EPIRO — DISTANCIA 1500 METROS

TURINES 57 — 8 de enero: 1o. con 48, en 1'39. 2o. a 1 y 3|4 de cuerpo, Renqueño 48, 3o. Semiramis 44, No. Niblo 50. N|P Estoque 58, Mickle 57, Ayeron 48, Bramido 48, Pisotón 46, Romeras 45, Beautiful 42 y Caporal 42.

RENQUEÑO 54. — Lo citamos en Turinés.

LADING 54 — En sus últimas presentaciones no ha figurado.

ORRE 53 — Reprisa.

SEMIRAMIS 50 — Fué tercera en la carrera que citamos para Turinés.

CRONWELL 48. — Reprisa.

PIRAYU 48 — 25 de diciembre: salió de perdedor en 1'13 2|5.

GUSANO 48 — 8 de enero: Salió de perdedor marcando 1'27"

LORD GORING 48 — 15 de enero: 4o. con 52 de Animoso 52, Zamorana 53 y Uriel 52, en 2'6", precediendo a Romeral 55, Contra Almirante 55, Cecoly 55, Aristarca 55, Caporal 52, Extranjera 50 y Matachina 50.

ZAMORANA 47 — Fué segunda a un cuerpo, en la carrera que citamos para Lord Goring.

SEXTA CARRERA

PREMIO ARNO — DISTANCIA 1300 metros

SHOUT 59 — 8 de enero: N|P con 52 de Mal Bicho 43, en 2'18 2|5.

RUE ROYALE 55 — 15 de enero: 1o. con 55 de Sufrida 47, Agil 58 y Gironda 51, en 1'12 3|5, precediendo a Terremoto 58, Bayamo 53, Malayo 53, Astrapi 50, Fortacho 49 y Kalifa 47.

SUNSHINE 55 — 8 de enero: N|P con 52 de Aloutte 54, en 1'39".

SOL Y SOMBRA 51 — 15 de enero: 3a. con 55 de Batina 54 y Esfinge 51, en 1'19" 2|5, precediendo a Bravura 51, Alouette 62, Chimenea 55, Superba 49, La Montera 48, Marchita 48 y Idalia 48.

BRAMIDO 51 — 8 de enero: N|P con 47 de Turinés 48 en 1'39".

MAGNATE 50 — No correra.

DIABLURA 47 — Reprisa.

ESFINGE 47 — La citamos en Sol y Sombra.

SUPERBA 45 — La citamos en Sol y Sombra.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO ALEM — DISTANCIA 2200 METROS

COMISARIO 56 — Reprisa.

ANDRAJO 55 — 15 de enero: 4o con 52 de Juguetón 44, Chicory 45 y Mensonge 57, en 2'5, precediendo a Muguet 56, Fariñera 48, Pontón 44 y Céfiro 43.

AYENDA 52 — 8 de enero: N|P con 52 de Mal Bicho 43, en 2'18 2|5.

HALCON 50 — Reprisa.

MAL BICHO 49 — 8 de enero: 1o. con 43 en 2'18" 2|5, 2o. a un cuerpo, Soler 58, 3o. Tarn 57, 4o. Delysia 52. N|P Shout 55, Ayenda 52 y Alpataco II 48.

MORENA 48 — Reprisa.

FARIÑERA 48 — En sus últimas presentaciones no ha figurado.

AZOTE 47 — Reprisa.

CEFIRO 46 — Lo citamos en Andrajo.

VUELTA A PALERMO DE LOS CABALLOS QUE ACTUARON EN LOS GRANDES CLASICOS

Hoy serán embarcados en el Uruguay, con rumbo a Buenos Aires, los caballos La Cloche, Zurdaso, Bacabay y Saigón, los que como se sabe, fueron llevados por su entraineur, Callejas, a la vecina orilla para disputar los grandes clásicos de Enero.

—En la próxima semana será traido nuevamente a Buenos Aires, el caballo Talavera, quien finalizara segundo de Marón en el clásico José Pedro Ramírez".

En la actualidad el descendiente de Saint Emilión se encuentra en Malvin.

—No se sabe aun cuando abandonará Gringazo las playas uruguayas, pues se hace por ahora imposible su traslado, debido a que se sintió de gravedad en el último compromiso que cumpliera en Maroñas.

—Se encuentra ya en Buenos Aires, Regatón, el que fuera traído conjuntamente con dos hijos de Caid, los que defenderán en Palermo los colores de la ecurie Yeruá.

—Se ha resuelto que Libertador se quede en Malvin, hasta fines del próximo mes de enero.

OLEGARIO RUIZ LUEGO DE CASARSE REPRISARA EN PALERMO

Dentro de unos días contraerá enlace en Buenos Aires, el conocido profesional de la fusta Olegario Ruiz, con la señorita Cassella, hija del malogrado compositor del mismo apellido.

Según asegura un colega porteño, este piloto reiniciará sus actividades en Palermo, en las primeras reuniones del próximo mes de febrero.

SUFRIDA ACTUARA NUEVAMENTE EN PALERMO

Ha sido anotada en el premio "Rapaza" carrera sobre mil cien metros, esta descendiente de Larreen Sufragista, prueba en la que posiblemente reprise en Palermo.

La pupila de Ghigliotti anda una enormidad, cosa que demostrara en la carrera que ganara últimamente y como a más la prueba en la que le tocará actuar no es muy brava, posiblemente reprise ganando.

LOS GRANDES CLASICOS DE MAROÑAS

El próximo domingo se correrá en el importante hipódromo de Maroñas, la cuarta prueba internacional, la que posiblemente contará con los siguientes competidores y montas.

SPRINTER 53, O. Ruiz.

—FLOVIAR 49, O. Solari.

—BOY SCOUT 48, X. X.

—CONDOTTIERE 48, A. García.

—AVAL 48, P. C. Moreno.

—EDEN 48, J. Batista.

—CENTOLLA 48, B. Morteyru.

LOS CABALLOS CELEBRES: ECLIPSE

En la vida del caballo de carrera, la figura exótica de Eclipse, se destaca como una cumbre en la llanura. La historia del turf gira en torno a la descendencia ya desgranada del célebre Eclipse, que fuera en todos los tiempos el caballo de leyenda, el racer que más se cita a través de los siglos y de los acontecimientos.

Eclipse nació en el año de 1764, en el haras del Duque De Cumberland. A la muerte de aquel sportsman fueron vendidos todos los caballos de su propiedad; Eclipse se vendió en la suma ínfima de 75 guineas, lo que representa una cantidad irrisoria.

Lo compró un comerciante judío, quien a su vez cedió la mitad para no perjudicarse tanto.

La línea ascendente de Eclipse remonta, por la línea paterna, a Fliyng Childers, sire famoso que nació en el año 1715, y del cual descienden los más famosos animales de aquella época.

Por la madre desciende de otro caballo de leyenda, de Goldonphin Arabian, otro animal que sirvió en muchos años a los más experimentados sabios para hacer verdaderos experimentos y profundos estudios Eclipse heredaba, en suma, la savia más preciosa, más generosa que se conoce en los archivos del stud Book inglés.

La silueta de Eclipse era la perfección del caballo de carrera; con haber nacido en los primeros tiempos del refinamiento y de la selección de la raza, Eclipse hereda la belleza toda del caballo árabe y la distinción que más tarde singularizó a las figuras salientes del turf mundial. Era de pelo alazán, tenía sus calidades definidas de animal de línea, era no muy alto ni muy bajo, de estatutra mediana. Sus garrones eran la perfección más acabada y llamaban la atención aun en aquellas épocas en las que difícilmente se analizaba como en la actualidad el puro de carrera. Tenía un mancha blanca en la cara, era pata blanca hasta el garrón. Sus patas eran finas, pero secas, armoniosas, desprovistas de la carnosidad que tanto afea al caballo de carrera.

Pasados los años, en los museos de Londres, se conserva aun la armazón en esqueleto del racer famoso, de Eclipse, del que desciende lo más granado del turf mundial. La silueta en hueso del gran racer, sirvió para que muchos hombres estudiasen las excelsitudes de esa figura poderosa e incomparable que en la historia del turf se llama Eclipse.

Nuevo semental del "Haras Ojo de Agua"

El nuevo sementel del haras Ojo de Agua se encuentra ya cómodamente instalado en el establecimiento del señor Raúl Chevalier.

Con tal motivo, creemos oportuno dar a conocer algunos detalles respecto a su campaña realizada en Inglaterra, pero no sin antes advertir que se trata de un padrillo joven, de cuyas aptitudes transmisoras, mucho puede esperarse.

Adam's Apple fué uno de los mejores productos británicos de la generación que hizo sus primeras armas en la temporada anterior y en ese período disputó únicamente tres carreras, ganando una de ellas, el Soltykoff Stakes, de 835 libras esterlinas de premio, que se disputa sobre la distancia de 1000 metros y donde venció con entera facilidad a Bold Archer, Summer Sea, Cavil y once competidores más. En las otras dos pruebas en que participó ese año, alcanzó el tercer lugar y ellas fueron dos de las más importantes reservadas a los productos de dos años; el New Stakes de Ascot, donde finalizó en pos de Damón y Sickle y precediendo a diez y seis adversarios, y el Criterium Stakes, de Newmarket, donde Treat y Never Cross lo aventajaron en la llegada, pero haciendo él lo propio con otros tres competidores.

Este año apareció en las Dos Mil Guineas y sobre la milla de la famosa prueba de Newmarket, venció en un final emocionante, por escasa diferencia, a Call Boy, en pos del cual entraron Sickle, Hot Night y diez y nueve adversarios más. Intervino después en el Derby, donde no tuvo mayor figuración, y en seguida disputó el Waterford Stakes, de Ascot, donde terminó en el cuarto lugar, y su última carrera fué la Steward's Cup, de Goodwood, en la cual finalizó entre los no placé.

El nuevo reproductor del Haras Ojo de Agua es hijo de Pommern, ganador de la Triple Corona de 1915 y Mount Whistle, hija ésta de William the Third, que tan extraordinario éxito ha tenido en Gran Bretaña como productor de yeguas madres. Adam's Apple posee todas las condiciones necesarias para resultar un padrillo digno del gran establecimiento donde desempeñara sus nuevas funciones.

ANECDOTAS DEL TURF

TODO TIENE REMEDIO

Hace muchos años, en el Hipodromo Nacional de Buenos Aires en donde cimentóse la obra que hoy está cristalizada en la indiscutible grandeza del Jockey Club Argentino, las haras de aquel país y el suntuoso centro hípico de Palermo, uno de los destacados "Pioneers" de la brillante cruzada — eleveur y propietario del stud — tenía sus pupilos a cargo de un correcto profesional que actuaba en las dos categorías: como entraineur y como jockey. Pero, en el arte de Mingo, sus aptitudes fueron decreciendo y perdía carreras imposibles. Más la gentileza del turfman creábale una violencia el no dejarle a aquel seguir piloteando sus racers.

Destacábase en el profesional que nos ocupa, unos hermosos y abundantes bigotes que eran todo su orgullo.

Conocida la costumbre europea de que los jockeys debían presentarse afeitados de barba y bigote, el propietario de la ecurie díjole cierto días a su compositor:

—Sabés que aquí se va a implantar la costumbre inglesa de que los jockeys no pueden usar bigote?

—Si se obligara a ello, prefiero dejar de correr!

Al haber encontrado tan propicio "ambiente", el referido turfman dirigente de la institución, no demoró en hacer presentar a un colega un proyecto decretando el éxodo de los "bafi" y el entraineur, cumpliendo su promesa, se corto... la coleta como jockey conservando, en cambio, sus orgullosos mostachos.

ROSARIO, JUEVES 19 DE ENERO DE 1928

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE - INFORMACION Y CRITICA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



Julio Libonatti, juzgado por el crítico Hugo Meisl

El mejor centre - foward de Europa Continental

No es la primera vez que ha sido planteado un interrogante en toda línea. ¿Cuál es más superior: nuestro deporte o el del extranjero?

Los últimos cotejos realizados en los últimos años, han sido motivos de grandes satisfacciones. Nuestros cuadros han estado colocados en un pie de igualdad o superioridad sobre cualquier eleven que nos visitara, pero nunca en condiciones de inferioridad.

La hazaña de nuestros vecinos los uruguayos en Colombes y el resultado de la jira que realizara Boca Juniors por el viejo mundo sirvie-



JULIO LIBONATTI

ron de base para que en nuestro ambiente deportivo se mantenga la certidumbre, no desmentida hasta ahora de que nuestro football es superior al que se practica en el viejo mundo, si exceptuamos a los profesionales ingleses.

Y en realidad todo lo hace suponer así. Nuestras características de juego, permiten mantener una apreciable ventaja sobre cualquier cuadro. Esa viveza y picardía criolla nos ha valido enorme predominio sobre más de un adversario que actuó en extremo desconcertado frente a nuestro ataque. Exceptuando a los ingleses de quienes hemos recogido grandes enseñanzas, la jira de los uruguayos y de los "boquenses" permite hacer comparaciones que pueden resultar las más exactas guiándonos por los resultados de esos lances.

Si bien la próxima Olimpíada es una prueba de fuego digna de tenerse en cuenta por lo que la misma importa como manifestación deportiva, no es la más indicada para juzgar valores, desde el momento en que la misma naturaleza del campeonato exige el esfuerzo de las eliminatorias lo cual viene a desnaturalizar por completo el objetivo que considera las performances de un eleven, que no pueden ser apreciadas ni juzgadas a través de una sola actuación.

Dejando a un lado estas consideraciones nos remitiremos a la opinión de un famoso cronista deportivo, don Hugo Meisl quien analizando la posibilidad de jugar un gran match entre Europa y Gran Bretaña, coloca a Humberto Libonatti, nuestro viejo y conocido jugador rosarino, en el puesto de centre-forward como candidato para dirigir el ataque de la Europa Continental.

Esta noticia no puede menos que sorprender a la afición deportiva, y es de suponer que si el famoso crítico ha elegido a Libonatti para un puesto de tanta responsabilidad, sus motivos ha de tener.

Libonatti con ser un gran elemento, está lejos de representar el hombre más indicado para dicho puesto y por esa misma razón la designación en cuestión, vuelve a colocar sobre el tapete las condiciones de nuestros jugadores comparados con los de la vieja Europa.

Nuestra superioridad técnico-futbolística no puede discutirse sobre el papel. Las comparaciones es menester dejarlas librados a la habilidad de los jugadores antes de hablar, pero en el presente caso es sugestivo el detalle de que sea un jugador nuestro el que se encargue de dirigir el ataque de una representación de la importancia de la que se le quiere investir.

Por el mundo del Box

Aragón versus Linz—

Con éxito están dando término las gestiones para el combate del campeón peruano Melitón Aragón, con Aldo Linz, profesional italiano, recientemente llegado a nuestro país.

Aragón, que marcha invicto en su carrera pugilística, ha demostrado cuanto vale en su pelea contra el campeón santafecino Horacio Roldán a quien venció por puntos después de una lucha encarnizada de doce rounds.

En caso de que el contrato llegara a firmarse, el match tendría lugar en el estadio del Club Sportivo Barracas, célebre field de sensacionales batallas futbolísticas en el que dirimieron supremacías Firpo con All Reich.

K. O. Brissett versus Peralta—

Un encuentro que se está tramitando con éxito y es causa de gran expectativa en el ambiente pugilístico es, fuera de duda, el match entre el campeón sudamericano K. O. Brissettt y el excelente profesional argentino Eustaquio Peralta. Ambos poseen una buena campaña en sus respectivas actuaciones, y eso ha de contribuir a que los comentarios aumenten de manera extraordinaria, puesto que el profesional argentino está considerado como el mejor púgil de su categoría.

El encuentro lo organizará la Asociación Nacional de Buenos Aires, entidad que en el año fenecido ha tenido bajo su control los mejores combates.

Olivieri venció por descalificación de Bettoni—

En el ring del Parque Romano tuvo lugar anoche el encuentro de Vicente Olivieri con Guillermo Bettoni, definiéndose a favor del primero en el segundo round por descalificación de este último.

Fabra fué vencido por Lencinas—

El "indio" Lencinas apareció anoche en el Parque Romano después de una larga ausencia por los rings de la Capital Federal.

Su "rentree" era esperada con cierta curiosidad dada la brillante campaña que realizara siendo amateurs y posteriormente como profesional, hasta que llegó un día que por efecto de una vida demasiado licenciosa, inició su declive ante la sorpresa de los aficionados que no le conocían en su modalidad íntima.

La mayoría de los que le vieron perder en su últimos combates, aseguraban que no volvería por sus antiguas formas, despertando por esto cierto interés el combate con Fabra.

Según informaciones que nos llegan de Buenos Aires pero sin confirmación todavía, dan cuenta del triunfo de Lencinas por knoc-out, en el segundo round.

Sigue ostentando su título—

Anteayer tuvo lugar en Montevideo el combate de los profesionales gallo Andrés Míguez, campeón sudamericano, y José Tapia, desafiante al título.

El match concertado a doce rounds fué muy movido, dando sin embargo un pequeño margen de puntos a favor del campeón, quien con tiros ajustados llegaron casi siempre a su destino y dejando al terminar un pequeño margen de puntos a su favor.

A pesar de esto, el jurado declaró "draw" equivocada e injustamente.

Esta noche no habrá peleas en Gimnasia—

El Club de Gimnasia y Esgrima, organizador del actual campeonato provincial de aficionados en el deseo de dar un descanso a los pugilistas que vienen tomando parte con éxito en las reuniones del referido certamen, ha resuelto suspender la velada de hoy hasta el próximo sábado.

Según parece, en lo sucesivo las reuniones de los días jueves serán suprimidas, dando por otra parte tiempo a los aficionados que se acercan a las finales, a que puedan adiestrarse en la forma que lo crean necesario a los efectos de su mejor presentación.

En nuestra edición del sábado daremos a conocer la nómina de los aficionados que intervendrán en esa fecha.

A Jack Britton se le obligó a retirarse del ring—

Jack Britton, el ex campeón de boxeo de peso semimediano, ha sido declarado nulo y sin valor por la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York. Jack estaba listo para medirse con George Levine, en Dexter Park, cuando súbitamente intervino la Comisión de Boxeo, en el asunto.

Los miembros de la Comisión, al consultar los registros, descubrieron que Britton, en realidad de verdad, tiene algo más de los 42 años que confiesa. Los aficionados viejos afirman que tiene por lo menos cinco o seis años más.

Britton continúa en excelentes condiciones físicas. En realidad, está en mejor forma que la mayoría de los pugilistas que tienen diez años menos que él. No tiene vicios de ninguna clase. Siempre ha sido un hombre muy afecto a su hogar. Lleva una vida sencilla, sin disipaciones de ninguna especie.

Britton nació en Clinton, Nueva York, y empezó a boxear como profesional en el año 1904. Ha participado en más de quinientos combates, incluso varias exhibiciones a beneficio de los heridos en la guerra.

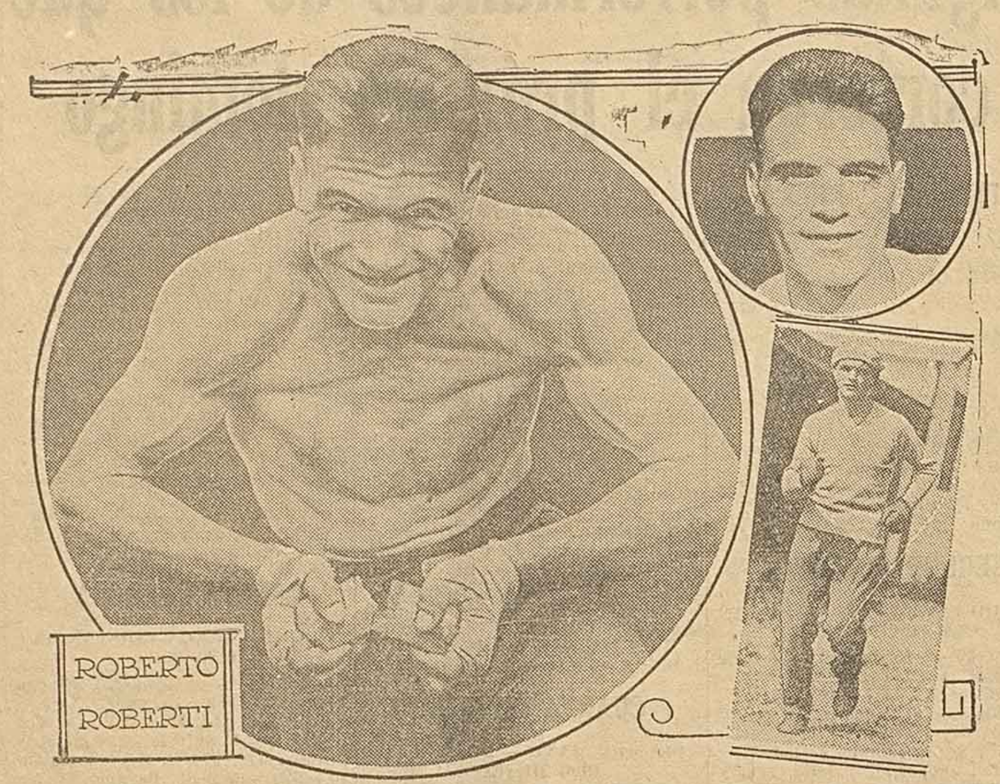
En todos sus veintitrés años de profesional, Jack ha besado la lona solamente una vez. Steve Kinney fué quien le derribó, cuando Jack era un mero principiante.

Britton conquistó el campeonato de peso semimediano, en 1916, venciendo a Kid Graves, y lo retuvo hasta el año siguiente, cuando fué vencido por Ted Kid Lewis. Dos años después despojó de su título a Lewis, y lo retuvo hasta el año 1923, cuando fué vencido por Mickey Walker.

Después del año 1923, Jack Britton no se ha mostrado muy activo, y se asegura que algunas operaciones poco acertadas redujeron mucho su fortuna, que era antes cuantiosa. Se cree que quería volver al ring, a fin de rehacer su fortuna.

Britton era un verdadero mago en el arte de la defensa propia. Sus antecedentes son asombrosos, y nadie diría que ha combatido en medio millar de peleas, porque no presenta ni una sola cicatriz en la cara.

A pesar de la decisión de la Comisión de Boxeo de Nueva York, Jack podrá boxear en otros estados de la Unión, donde no se juzga a un boxeador por su edad, sino por su habilidad y por sus condiciones físicas.



El fuerte profesional italiano de la categoría pesado, Roberto Roberti reciente vencedor por K. O. de Mante Munn cuya venida a Buenos Aires se anuncia para el próximo mes de marzo para combatir con Victorio Cámpolo y Clemente Sánchez

MOTOCICLISMO

Con motivo de haber sido el Moto Club Argentino reconocido en nuestro país como la única entidad internacional encargada de fiscalizar la actividad del motociclismo, ha pasado una circular a todas las instituciones de esta índole invitándolas a registrar sus afiliaciones.

Sobre este particular el Club Motociclista Nacional ha contestado desconociéndole autoridad en mérito a diversas razones que manifiesta.

Esta incidencias traerá a no dudarlo serias proyecciones, si como espera el C. M. Nacional, encuentra otros clubs que adopten idéntica o parecida actitud.

LA RENOVACION DE AUTORIDADES EN EL C. ROSARIO CENTRAL

Recibimos la siguiente nota:

"Jefe de la sección Deportes de DEMOCRACIA. — Pte. — Debiendo realizarse dentro de breves días la renovación de autoridades en el club Rosario Central, tenemos el agrado de dirigirnos a usted para llevar a su conocimiento que hemos resuelto auspiciar la candidatura del señor Alfredo Rossi para la presidencia de la institución, entendiendo que por su cultura y preparación deportiva es la persona que hace falta en la dirección del Club para encausarlo dentro de una línea de conducta recta y de relación amistosa con las demás instituciones.

"Con tal motivo saludámosle muy atte. — Varios socios."

Eugenio Vogt el activo presidente del Club de Regatas Rosario a quien la institución le debe gran parte de sus progresos y muchos de sus triunfos sportivos

0053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas actividades deportivas.

CICLISMO

El Domingo se correrá la clásica Mercedes

Las autoridades del Club Ciclista Nacional en vista de que el Ciclista Moto Club Santafecino ha resuelto no realizar en fecha 22 de Enero la carrera Rosario-Santa Fe, han determinado hacer disputar el próximo domingo la doble Mercedes, la que, como todos recordarán, tuvo que suspenderse por lluvia cuando ya se había hecho la casi totalidad del camino.

Habiendo sido abierta nuevamente la inscripción, han registrado ayer sus firmas, los siguientes aficionados:

Primera categoría: Francisco Rodríguez, Francisco Bonvehi, Luis A. De Meyer, Adolfo Pompey, Orestes Isolio, Segundo Lozano, Edmundo Domovich, Cosme Saavedra, Vicente Bogliolo y José Zampicchiatti.

Segunda categoría: Antonio Mayo, Pedro Bissón, Fermín Hurtado, Luis Nicolini, Antonio Basmayi, Oreste Puccini, Pedro Cuelli, Ewald Ebner, Hugo Sturn, José Sesana, Hipólito Borthiny, Enrique Ferrier, Hermenegildo Reggio, José Moras y Hermenegildo Buttini.

EL PASE DE J. DIAZ MOTIVARA UNA SERIA CUESTION REGLAMENTARIA

Los dirigentes del club Newell's Old Boys, de la ciudad de Rosario han iniciado una serie de gestiones para conseguir de las autoridades dl club Gimnasia y Esgrima el consentimiento del pase del jugador Jerónimo Diaz, que, a pesar de estar suspendido por la C. D. de la entidad santafesina, ha resuelto prestar su concurso al club rojinegro rosarino.

Los dirigentes gimnasistas no están resueltos a acordar el pase solicitado, pues argumentaron que Diaz está suspendido por causas graves y no será posible en tales condiciones acordar el pase. Varios miembros de la C. D. del club rosarino han sostenido con los de G. y Esgrima prolongadas conferencias telefónicas, con el fin de poder llegar a un acuerdo, pero todas ellas tuvieron resultado negativo. Es muy probable que en breve sea destacado a esa ciudad el secretario de la C. D. de Newell's para que gestione el pase del celebrado arquero, que, podemos adelantarlo, será denegado por el club de procedencia.

En la secretaría de la Federa- nicación dando cuenta de la sus- ción se ha recibido ayer una comu- pensión de Diaz, pero sin explicar los motivos. Sabemos que varios delegados al C. D. votaría por el castigo al mencionado jugador, siempre que el club Gimnasia y Esgrima explicara los motivos de la suspensión, en cuyo caso el pase que se gestiona no sería acordado. El asunto sería llevado entonces a la Confederación, originándose una interesante cuestión reglamentaria.

(De "El Litoral").

Por orden de quien...?

Los dirigentes actuales de la Liga Rosarina realizan su postrer esfuerzo para hacer fracasar las aspiraciones de los clubs afiliados a pesar de las declaraciones solemnes y fuera de tono hechas en la última asamblea, de que a ellos no les interesaban las reformas a introducirse.

Ayer a la noche debía reunirse la Comisión Especial, designada por la Asamblea del Lunes, para considerar en particular las reformas propuestas y hacer llegar a la Asamblea de esta noche su opinión.

La Gerencia de la Liga Rosarina no puede alegar ignorancia de ello, más aun cuando ayer a la tarde el miembro de dicha Comisión Especial, señor Labastié, telefónicamente recordó al empleado de la Liga Rosarina Sr. D. Blanco la existencia de la reunión. Sin embargo, los miembros de la Comisión que concurrieron anoche al local de la institución se encontraron con las puertas cerradas y sin tener donde hacerlo. A las 22 horas el doctor Zenón Arriaga resolvió llamar y le fué contestado que en la Liga no había nadie y por lo tanto no podían abrir.

Es en verdad un hecho sin mayor importancia, pero que tiene su significado moral. Los miembros de la Comisión Especial realizarán esa reunión hoy a las 18 horas en el local de la Liga Rosarina... si este no se halla clausurado.

Un diario de Córdoba se ocupa de los pases de jugadores santafecinos a Rosario

Un criterio exacto de las cosas

"Los diarios santafesinos ponen el grito en el cielo en los actuales momentos con motivo de que se anuncia una desbandada de ese medio para Rosario y otras partes como si eso no fuera una cosa completamente normal en los anormales momentos porque atravieza el football argentino.

Que un jugador se vaya, no puede ser objeto de censura y mucho menos de novedad, especialmente para los santafesinos, si ellos mismos nos han manifestado en la reciente jira de nuestro elenco representativo que se había apalabrado a varios de nuestros pequeños cracks para la próxima temporada sin que hasta la fecha se sepa definitivamente lo real del asunto, pero, ha existido.

Si se ha tratado adquirir a base de la prebenda, y la extorsión a jugadores que habría que creerlos honestos, deben ponerse en el mismo caso porque si ellos ya lo han hecho, nada de particular tiene que otros hagan lo mismo, aunque en términos generales convengamos en que uno y otro procediendo está mal.

Los jugadores que son interesantes y los que no lo son se hacen en los actuales momentos. Los partidarios son los primeros que los pervierten inculcándoles el pedido de dinero, el empleo, aunque en este caso no tendría mucho de particular si los jugadores de football, en su noventa por ciento fueran personas capaces de trabajar. Sin embargo, el ambiente está corrompido y mucha culpa la tienen los mismos dirigentes con sus obsequiosidades, los parciales con su palabrerío hueco y los mismos jugadores que pecan de inmodestos, porque cuando han pegado una patada con cierta violencia se han creído cracks y con opción a pedir empleo, plata y no trabajar.

Está visto; la experiencia aún no ha hecho entrar en vereda a toda esta gente y así como hoy se lamentan los santafesinos, así se lamentarán mañana, muchos otros, porque desgraciadamente, hoy se hace a la par que obra deportiva, obra monetaria. El deporte se entiende hoy, por ganar partidos, por los éxitos deportivos, aunque la poca entrada de las instituciones que deben servir para cimentarlas en ser una institución al fin de cuentas, se esfuma com dádiva entre unos cuantos, que para pegar una patada necesitan la adulonería y la paga, aunque luego las instituciones queden sin campeonatos y sin plata.

Hay que reaccionar, hay que volver a la vieja escuela. El que practica el football debe hacerlo por afición, por amor a los clubs, como un pasatiempo, porque al final, habrá que convencerse de que el foot ball no vive nadie y el que vive momentáneamente, será mañana una persona cualquiera a quien no le quedará ni el derecho a solicitar la amistad, porque cuando tuvo oportunidad de obtenerla, solo trató de exponerla para la obtención de un dinero a base de su posición deportiva.

Muchos ejemplos, tenemos. Los viejos jugadores que fueron modelo de corrección, se recuerdan en todas partes con cariño y respeto; los que sólo fueron unos logreros, unos profesionales disfrazados de deportistas, pasan en la vida y sólo se les cita para recordar de ellos, aquellas hazañas poco gratas en que o solicitaban un empleo o daban un "mangazo", que es lo más común, sin contar con el aplauso ni la amistad, que pudieron formar en su vida deportiva, para su posterior en la privada.

Los hechos deben servir de lección; ahora que los aprovechen será lo bueno".

Hemos de convenir con el colega de marras, que en la actualidad nada es extraño en el football, pero también cabe decir, que no por eso los que acostumbramos a juzgar las cosas con toda sensatez, debemos callarnos porque ello nos significaría algo así como complicidad, en los hechos.

El peso de los boxeadores

Es un hecho muy común entre los pugilistas, disminuir su peso real. No nos vamos a referir a los pugilistas profesionales, que en lo que respecta a ellos esta mala costumbre es subsanable. Nos vamos a ocupar de los aficionados, quienes al ir a inscribirse para participar en un campeonato acusan casi siempre un peso inferior al que realmente poseen. Luego llega el primer pesaje y las autoridades organizadoras ven complicados sus cálculos y sus programas, por las diferencias que acusan a las anotaciones y la balanza. Pero las dificultades no se detienen allí. Con tiempo suficiente para comunicar a los aficionados o hacer las publicaciones por medio de la prensa, el Club Gimnasia y Esgrima elabora el programa de encuentros y como los aludidos no hacen manifestación de ninguna especie, llega el instante de subir al ring y no pueden hacerlo, por cuanto han pasado el límite de la categoría. El hecho ha sido comprobado infinidad de veces y a esta circunstancia se debe que de las diez o más peleas que se anuncian en los programas, sólo pueden realizarse, a veces, la mitad. Ello importa una manifestación de escasa moral deportiva. Ningún aficionado debe buscar un adversario que pueda otorgarle ventaja, sino que, por el contrario, debe tratar de que la equivalencia sea lo más exacta posible. Con esto también reducirían la labor de las autoridades del Club Gimnasia, facilitando el desarrollo normal del campeonato, acortando también su duración, al mismo tiempo que evitarían la desconsideración hacia el público que concurre a los espectáculos en la creencia de que el programa anunciado se cumplirá en todas us partes.

Si, como dejamos consignado, la falta tiene su error inicial en esta mala costumbre de los aficionados, no es menos cierto que el Club organizador, que tiene amplias facultades por parte de la Federación Argentina de Boxeo, hasta ahora ha sido demasiado tolerante con los mismos, permitiendo estos entorpecimientos. Que se anuncie una penalidad que puede tener varios grados, según sea la primera o la segunda vez que un aficionado incurre en esa falta, y creemos que los aludidos se cuidarán bien de no merecerlas.

ALACKRIC.

LUCHA GRECO-ROMANA

Prosiguió anoche desarrollándose el campeonato de lucha greco-romana en la sala del San Martín, ante un público, como de costumbre, numeroso.

El primer asalto en realizarse fué el de Ichitaro con Kohler cumpliendo un desafío que el primero lanzara a este último y que salvo contadas fases interesantes, terminó con el triunfo del campeón japonés a los 11 minutos 30 segundos.

A continuación aparecieron en el cuadrado Benold, austriaco, y Urbach, alemán, quienes habían dejado en suspenso el asalto la noche anterior. Por cierto que esta lucha era esperada con interés entres los habitués a la popular sala, en razón de la fuerza más o menos equilibrada que ambos disponen.

El encuentro en verdad no tuvo mucho de emocionante, pues la mayor parte de las acciones se desenvolvieron estando ambos contrincantes de pie, siendo en consecuencia los momentos de apremio relativamente pocos.

El público que seguía con interés las alternativas de la lucha, hizo objeto—y con mucha razón— de manifestaciones hostiles al representante alemán por su comportamiento antirreglamentario, quien usó, fuera de la manera brusca natural en él, la rodilla y el puño cerrado en forma violenta en dos oportunidades en que Benold lo había tomado del cuello y cintura respectivamente.

La lucha terminó a los 51 minutos con el triunfo del austriaco siendo aplaudido por el público.

Casi al finalizar la velada, faltando sólo tres minutos, ocuparon el tablado Travaglini y Anchorena pero no pudo definirse quedando por lo tanto su solución para hoy.

Lucharán después Kara Mustafá, turco, con Kohler, austriaco, y después Smitd Brown, norteamericano con Krause, alsaciano.

Para mañana se anuncia la revancha de Travaglini con Ichitaro.

Gaspar Vicentini y Américo Pellegri son desafiados

Esteban Roldán, campeón de Salto Argentino de la categoría pluma y Carlos Olaverry, de peso welter, desafían a Gaspar Vicentini y al profesor Américo Pelegri, respectivamente, a sostener un match de box en las condiciones que estos crean más convenientes.

En caso de que estos desafíos sean aceptados, dirigirse a Esteban Roldán, Salto Argentino, F. C. C. G. B. A., a fin de arreglar todo lo concerniente a las peleas.